



## DESVIARAN EL CAUCE DEL RIO MAIPO PARA DEFENDER A SAN ANTONIO DE SUS CRECIDAS

**Escuela de Clases**  
ciela a reunión

El ex Comandante en Jefe del Ejército, general don Fco. Javier Díaz V., ha citado a los jefes, oficiales, suboficiales y alumnos de la antigua Escuela de Clases, que sirvieron a las órdenes de los comandantes Hermann, Walker y Barros, para las 17 horas en San Antonio N.º 200.

**Organizará Compañía la Universidad de Chile**

Para cerrar el gran concurso de arte teatral que ha organizado el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, se han iniciado los estudios previos tendientes a la organización de una gran campaña nacional encargada de llevar a escena las obras premiadas en ese torneo. El concurso, que se cerrará el 31 de julio, recibe obras en sainetes, Bernardo O'Higgins 329; náufragos, 330; convivencia ya numerosas piezas teatrales en dramas, comedias, obras costumbristas, sainetes, obras cómicas episodios de radio teatro, de las cuales saldrán las obras que obtendrán premios en efectivo y los derechos correspondientes por su representación.

**Comisionado de los Boy Scouts al sur**

Anoche se dirigió al sur, por el nocturno, el Comisionado General de los Boy Scouts de Chile, don Luis Pezoa G., quien visitará Chillán, Concepción, Los Angeles y Angol.

El objetivo de esta gira es dar personalmente instrucciones acer-

Aprobado el proyecto para iniciar en julio obras de emergencia

Obras de emergencia para defender San Antonio contra las crecidas extraordinarias del Río Maipo, serán iniciadas en el curso del próximo mes, de acuerdo con un proyecto sometido a la consideración del Gobierno por el Director General de Obras Públicas, y que el Ministro de Relaciones Exteriores aprobó ampliamente. El presupuesto asciende a la suma de \$ 142.200.62.

Esos trabajos son de imprescindible necesidad, y están destinados a proteger el puente, que ha sido amenazado, en años anteriores, por el aumento del caudal del Maipo, constituyendo un grave peligro para sus habitantes.

La construcción de emergencia, que se propuso oportunamente y que es la que se continuará y consolidará ahora, consiste en la construcción, en el lecho del río, de una serie de espigones permeables que, sobre saliendo progresivamente de la ribera, que fluye sus aguas a la altura de la confluencia con el sector Lloleco, provocan una sedimentación marginal, cambiando así paulatinamente la forma del cauce y dirección de la corriente principal, evitando el peligro que existía anteriormente.

**Mejoran servicios de agua potable en**

**Arica y Coquimbo**

En cumplimiento del plan de mejoramiento del servicio de agua potable que realiza el Gobierno en todo el país, serán iniciados a fines del presente mes los trabajos respectivos en Arica y en Coquimbo.

En efecto, el Director General de Obras Públicas aprobó el proyecto elaborado por el Departamento Hidráulico para los trabajos de aducción, nuevo estanque y mejoramiento de la red de distribución, con un presupuesto de \$ 5.443.854.72.

También fue aprobado el presupuesto por \$ 1.202.548.93., para la ejecución de materiales y maquinarias y otras obras que se efectuarán en la población Los Cerrillos de Coquimbo.

**Representación en Colegio ideal mujeres dentistas**

La Agrupación Odontológica Femenina en sesión de directorio de fecha 11 del presente y ante la proximidad de la elección del Consejo General del Colegio de Dentistas, adoptó el siguiente acuerdo:

Considerando:

Que las mujeres representan el cincuenta por ciento de los dentistas del país;

Que han demostrado competencia y responsabilidad en los cargos que les ha cabido desempeñar en las diversas reparticiones públicas, semifesionales y particulares;

Que en la actualidad gozan de la plenitud de sus derechos políticos;

Que en estas circunstancias a las debe considerar en igualdad de condiciones con los profesionales varones;

Acuerdan:

Hacer presente al Honorable Consejo Regional de Santiago la necesidad y conveniencia de que el Consejo General del Colegio Odontológico sea integrado a los mismos por dos representantes femeninas.

La misma entidad ha citado a asamblea general para hoy, a las 13 horas, en el Club Viena (Moneda esquina San Antonio).

**Deregan decreto sobre venta de penicilina**

En el Ministerio de Salubridad, ha quedado totalmente tramitado el decreto por el cual la Secretaría de Estado aprobó la Dirección General de Sanidad, decreto el N.º 1 del decreto Supremo de fecha 16 de junio de 1945, y que tiene el N.º 784, que aprobó las disposiciones sobre prescripción uso y venta de la penicilina y sus derivados, substitutos o similares en el país.

En la sesión de la tarde, que se inicio antes de las 14 horas 30 minutos, se entró a considerar la cuestión de que si hubo o no quorum en la votación ocurrida en la sesión de la mañana y como se manifestaron los votos diversos, se resolvió pasar los antecedentes a la Comisión de Policía y Reglamento para que opinase sobre el particular, pues

## EMPLEADOS PARTICULARES

CON SOLICITUDES APROBADAS

TENGA SU CASA PROPIA EN AV. VICUÑA MACKENNA,

LADO FRANKLIN

Plano de edificación en acuerdo con su capacidad.— Urbanización total de los terrenos.— Micros a la puerta cada minuto.

Consultémos sin compromiso, diariamente, de 9 a 13 y de 15 a 20 horas.

AHUMADA 312 — OFICINA 424

Buena Presentación... y

más distinción

con la loción  
para después de  
afeitarse preferida  
en todo el mundo

Ud. luce mejor y se siente de lo mejor, cuando se aplica Aqua Velva después de cada afeitada. Esta excelente loción suaviza y refresca la piel, oja grata sensación de aromática limpieza. No es maravilla que se haya hecho indispensable en los círculos del buen tono en todas partes.

Aqua Velva



## POLLA PROGRAMA OFICIAL DE LOS SORTEOS 2.º SEMESTRE

Sorteo	Fecha	Premio Mayor	Valor entero incluido impuesto
90	26 de junio . . .	\$ 4.000.000.-	\$ 400.-
91	7 de agosto . . .	5.000.000.-	500.-
92	4 de septiembre . . .	4.000.000.-	400.-
93	2 de octubre . . .	4.000.000.-	400.-
94	30 de octubre . . .	4.000.000.-	400.-
95	27 de noviembre . . .	10.000.000.-	1.000.-
96	11 de diciembre . . .	4.000.000.-	400.-

ALVARO COVARRUBIAS ARREGUI,  
Director-Gerente.

## PENDIENTE SITUACION DEL COMITE CONSERVADOR DE LA CAMARA

Comités resolvieron consultar a la Comisión de Policía y Reglamento

### DETALLES DE LAS REUNIONES

Dos reuniones celebraron ayer los comités parlamentarios de la Cámara, representados por los diputados señores Hermes Ahumada, Gustavo Olivares, y Désiderio Arenas, radicales; Lucio Concha y Luis Valdés Larraín, conservadores; Yáñez y Aburto, liberales; Javier Lira, agrario-labrador; Jorge Rogers y Víctor Valdés, independientes; Arturo Gardeavila y Hugo Rosende, conservadores.

### SOCIEDAD AMIGOS DEL ARBOL se reunio

En la última sesión de la Sociedad Amigos del Árbol se trataron las siguientes materias:

Colocación de tablas sobre plantaciones en las vías públicas con el objeto de uniformizar el criterio de los Municipios en estas materias, y proponer un plan de fomentación para toda la capital.

El debate fué extenso, y el diputado señor Hugo Rosende, alegó en favor de la tesis de que debía reconocerse al comité que presidia el señor Enrique Cañas Flores (social-crístico).

Por su parte, el señor Valdés Larraín, sustuvo la tesis de que los comités y la Corporación no podían pronunciarse sobre este asunto, pues era el Tribunal Calificador quien debía definir la situación y qué medidas tanto podían actuar los dos comités conservadores.

Agotado el debate se puso en votación el proyecto de acuerdo formulado por los señores Enrique Cañas Flores y Arturo Gardewie.

Se dio cuenta del fallo obtenido por el señor Vicente Pastor, ingeniero de Bosques, destacándose sus méritos, y los servicios prestados al país en su especialidad.

Se dictó a una nota del Alcalde de La Cisterna, en la que se solicitó la intervención de la Sociedad para la adquisición de árboles que están plantados en la Escuela N.º 270.

A petición del Alcalde de Santiago, se designó una comisión para asistir a una reunión en que se tratará sobre el futuro de las plantaciones de Alameda Bertrand O'Higgins.

Se envió una comunicación al Rotory Club para recordar un acuerdo de dicha institución relacionada con la Fiesta del Arbol.

### Contraloría objetó el proyecto de 2 Cajas

Se encuentran en la Dirección General de Previsión Social, obstante la protesta de la Contraloría General de la República, los presupuestos de entradas y gastos de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile y de la Caja de Empleados de la PDI, de la República.

El organismo indicó deberá emitir un informe sobre de dichos presupuestos, alcanzando el primero de ellos a \$ 434.772.688, y el segundo a \$ 34.940.000.

**Ingenieros de minas eligieron directorio**

En viernes último eligió el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile su nueva directiva, que quedó formada de la siguiente manera: presidente, ingeniero Roberto Müller Heiss; vicepresidente, ingeniero Fernando Díaz; secretario-tesorero, ingeniero Maximino Latrille; directores, ingeniero Fernando Salas, Ricardo Brito, Alfonso Zúñiga, Benjamín Leiding, Jorge Muñoz Cristi y Felipe Weinstein.

### MEDIDAS EFECTIVAS...

(DE LA PRIMERA PAG.)

En el siguiente, por Comités:

En favor: Comité Independiente, con don Jorge Rogers, 24 votos; Comité Agrario-Laborista, con don Javier Lira, 14 votos. Total, 38 votos.

Se abstuvieron: Comité Radicado, con don Hermes Ahumada, 42 votos; Comité Liberal, con don Humberto Yáñez Velasco, 33 votos; Comité Conservador, con don Lucio Concha, 21 votos, y Comité Conservador, con don Enrique Cañas Flores, con 13 votos. Total, 109 votos.

En vista del resultado, se estimó que no se había producido quórum, por lo cual se resolvió celebrar en la tarde una nueva reunión de los Comités Parlamentarios.

Cuando el señor Rogers, Jefe del Comité Independiente, expresó a nombre de los diversos grupos parlamentarios que se agrupaban en el Comité que presidía, que votaría a favor del reconocimiento del Comité Conservador, presidido por el señor Cañas Flores, lo interrumpieron los diputados señores Carlos Clifuentes, demócratico, y Víctor Valdés, socialista, para recordarle que no podía invocar el nombre de sus entidades, por cuanto la opinión de los diputados demócraticos y socialistas era de abstenerse en la votación.

En la sesión de la tarde, que se inicio antes de las 14 horas 30 minutos, se entró a considerar la cuestión de que si hubo o no quorum en la votación ocurrida en la sesión de la mañana y como se manifestaron los votos diversos, se resolvió pasar los antecedentes a la Comisión de Policía y Reglamento para que opinase sobre el particular, pues

de acuerdo con el artículo 168 del Reglamento, los diputados que se abstienen en una votación, son considerados como ausentes de la sesión.

Una vez que la aludida Comisión de su informe, volverán a reunirse los Comités Parlamentarios.

ENFERMO

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hijo Jito y hermano

MARIO MALAGAMBIA CAMBIASO

Sus restos serán velados en la capilla del Pensionado San Vicente y serán sepultados en el Cementerio General, mañana jueves 19, donde se oficiará una misa por el sacerdote don Francisco Gómez. La hora de los funerales y la misa, se avisará en los diarios de mañana.

Sus padres y hermanita

Alberto Malagamba R., esposa e hija.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudor, señor

GONZALO CARRANZA MARQUES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Basílica San Alfonso. Blanco Encalada esquina San Alfonso.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestra querida madre y abuelita, señora

MILAGRO LOBOS LOBOS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Eusebio Fernández N.º 3216, a las 10.30 A. M.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir

en el Cementerio General, Santiago, el señor

ERNESTO NIETO MUÑOZ

Sus restos serán velados hoy en el Cementerio General, Santiago, y serán sepultados en la mañana, en la Basílica San Agustín, a las 10.30 A. M.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir

en el Cementerio General, Santiago, el señor

ANTONIO TELLEZ

Ha dejado de existir

en el Cementerio General, Santiago, el señor

JOSÉ GARCIA

Ha dejado de existir

en el Cementerio General, Santiago, el señor

JOSEPH GARCIA

# ASOCIACION DE DUEÑAS DE CASA UNE A MILES MUJERES CHILENAS, DIJO ESPOSA DE S. E.

## CARGOS CONTRA EL ALCALDE TRATO EN SESION SECRETA EL MUNICIPIO

Los graves cargos formulados por la regidora señora María Cifuentes, en una inserción publicada en un diario y que se refieren a la inversión de fondos municipales, lo motivo ayer a la suspensión de la sesión ordinaria de la Municipalidad, para reunirlo diariamente, La Asociación de Dueñas de Casa, dijo la señora de S. E., una a miles de Chile, en el deseo de encontrar una solución a los grandes problemas que presentan en el hogar.

Los regidores señores Schmid, López Ureta y Goycooles insistieron en que tan decidido asunto no podía tratarse en reuniones públicas. El señor Martínez Campa manifestó que "estaba en juego la honorabilidad del Municipio". Además de constituirse en sesión secreta, se acordó por unanimidad que una Comisión integrada por el Tesorero Municipal, el Jefe de Control, un abogado de la defensa y el Director de Adquisiciones investigue el alcance de los cargos que hace la señora Cifuentes.

**LOS CARGOS DE LA REGIDORA CIFUENTES**

La señora María Cifuentes, quien no concurre desde hace tiempo a las sesiones municipales por no estar de acuerdo con

**Mr. O'Keefe fué ayer presentado a S. E.**

El Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, presentó ayer al Excmo. señor Gabriel González Videla, al señor Thomas O'Keefe, Asesor Especial de Asuntos Americanos del Departamento de Comercio norteamericano.

S. E. conversó cordialmente con sus distinguidos visitantes, a quienes invitó a tomar Once.

**La FECHIF festejará a Sra. Ana Figueroa**

La Federación Chilena de Instituciones Femeninas ofrecerá un cocktail en honor de la señora Ana Figueroa, para festejarla por su brillante actuación como delegada de Chile, a la reciente asamblea general de las Naciones Unidas.

Esta manifestación tendrá lugar el miércoles 22 del presente, a las 20 horas, en el Waldorf.

**SOCIEDAD CRISTIANA FEMENINA**

Finalmente, fué entrevistada señora Graciela Mandujano, presidenta de la Asociación Cristiana Femenina, quien hizo un resumen histórico de esa organización internacional, que en Chile fundada hace unos 25 años, inspirada en la Young Women Christian Association, se ha acuerdado con los principios e ideales cristianos.

No es de la FACH bomba caída en el Country Club

A raíz de las publicaciones que hicieron algunos diarios de ayer, en el sentido de que en la tarde del lunes, un avión no pudo identificarse, habría arrojado una bomba en los terrenos del Country Club de Talcahuano, la cual explotó a corta distancia de las construcciones de ese campo deportivo, la Ayudantía del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, nos ha suministrado la siguiente información sobre este accidente:

1. — Que examinados los restos del proyectil encontrado en el sitio de la explosión se ha podido establecer que el no es del tipo de bomba de aviación de uso actual o de épocas anteriores.

2. — Que a la hora del supuesto lanzamiento del proyectil se han avisado a la Fuerza Aérea de Chile en su sitio. Subsiguiente vió desde la Base Aérea de Quillota hasta Santiago un avión ambaránula de esa Unidad y seis aviones civiles del Club Aéreo de Chile, cuyos pilotos, perfectamente conocidos por su idoneidad, no tienen haber llevado una bomba a bordo.

3. — Que el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile ha ordenado efectuar una pronta investigación, a fin de establecer

los reajustes no se han hecho en la forma que corresponda. Esto han salido especialmente las autoridades, en sus intereses económicos y en su reconocimiento profesional, las visitadoras sociales, matronas, visitadoras soctas, practicantes y resto del personal que trabaja en el Hospital San Vicente.

Los reajustes no se han hecho en la forma que corresponda. Esto han salido especialmente las autoridades, en sus intereses económicos y en su reconocimiento profesional, las visitadoras sociales, matronas, visitadoras soctas, practicantes y resto del personal que trabaja en el Hospital San Vicente.

4. — Que el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile ha ordenado efectuar una pronta investigación, a fin de establecer

## NOTICIAS DIVERSAS

MANANA, POR EL AVIÓN INTERAMERICANO, y acompañado de su esposa, pasará por Chile el Ministro de Educación del Ecuador, que se dirige a Buenos Aires. A su regreso estará una semana en Santiago.

**EL PIANISTA CHILENO DON ARMANDO PALACIOS** pasó ayer a saludar al Ministro de Educación, don Armando Mallet.

**CON EL OBJETO DE ESTABLECER** origen y monto de algunas irregularidades sorprendidas en la Caja de Accidentes del Trabajo, Sección Cobranzas, ha sido designado el abogado Oscar Kolbach, funcionario de dicha institución.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA**, señor Juan Bautista Rossetti recibió ayer al Secretario General del Frente Nacional de la Vivienda, señor Pedro Cáceres, quien le entregó las conclusiones de la última concentración referentes a que los jueces civiles puedan suspender los lanzamientos por seis meses y por una sola vez.

La Asociación de Enfermeras Universitarias, de acuerdo con una petición de sus asociadas, inició los trámites destinados a establecer esta institución irregulare.

Se han realizado entrevistas con el señor Juventino Hernández Rector de la Universidad de Chile, y con el Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas Dr. Armando Larrañaga, quienes han encontrado justas las peticiones de dichas funcionarias y han prometido darle la solución que corresponda.

Hoy será sometido al problema a la consideración del Honorable Consejo Universitario.

**Informativo gremial**

UNIÓN DE DETALLISTAS. — Reunión hoy a las 19 horas, en S. Díaz 4142.

SOCIEDAD DE ESCUELAS NORTEAMERICANAS. — Sesión extraordinaria, hoy a las 15 horas, en la Escuela Normal N.º 2.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES. — Reunión general, hoy a las 20 horas, en San Antonio 731.

SOCIEDAD "LA AURORA". — Reunión de directorio, hoy a las 21 horas.

También, por una visionaria mujer inglesa, que dedicó su vida y su fortuna a abrir nuevos horizontes a las jóvenes, tratando que su trabajo se realizará en condiciones más justas y humanas. Luego se refirió la labor que realiza en Chile la Asociación, expresando que las asociadas se agrupan en clubes de estudio, excursiones y deportes en general, según las edades y aficiones.

Magníficos trajes para caballeros, hechos totalmente a mano, con casimires importados, de elegante línea, diversidad de colores y dibujos, modelos cruzados y derechos,

**\$ 3.600--  
CASIMIRES**

Gran stock de casimires importados, de pura lana peinada, fantasías y colorido, exclusivo para CASA GARCIA, precios oficiales.

PARA SASTRES PRECIOS ESPECIALES



# LA "CORFO" COOPERA AL PLAN DE INDUSTRIALIZACION DEL PAIS; RENOVARA MAQUINARIA DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL



## Conferencias

**EVRAUD DE ROUVE.** Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno Francés de Cultura, sobre temas de arte.

**CARLOS KELLER.** En la Sala de Conferencias de la Casa Central Universitaria, se referirá hoy, a las 17 horas, a Chile y Ayacán.

**MIGUEL SCHWEITZER.** Se referirá hoy, a las 18:30 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, de la Universidad de Chile, al tema "Algunos aspectos de una reforma penal integral".

**ANNIE WILSON.** Hoy, a 19 horas, en el Club Nacional, Catedral 1049, sobre "La ley de la Retribución".

**CARLOS ISAMITT.** El viernes, a las 19 horas, en la Alhambra, sobre "La Cena de Leonardo Da Vinci".

**MIGUEL CERVANTES.** Hablará sobre "Nuevas tendencias en la medicina actual", hoy, a las 19 horas, en Mosqueto 463.

**P. TASCON.** Sobre temas eclesiásticos hoy, a las 18:30 horas, en el Convento de Santo Domingo.

**DE MARÍA ARENALLO.** Esta noche, que recordó se regaló de una obra por España con el último curso de Derecho de la Universidad de Chile, dará hoy una charla sobre aspectos de ciudades y paisajes españoles y de la vida universitaria de la península, en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Villavicencio 337, a las siete de la tarde.

Muchos otros problemas que se refieren a distintos aspectos técnicos y sociales se trataron en esta entrevista que, estamos seguros, serán de incalculables beneficios para la industria y nuestra educación.

Para Ud. DON MANUEL

Oriente y WALDORF le brindan siempre **Excelencia!**

En la CALIDAD de sus productos  
En la exquisita DISTINCION de su ambiente  
En la impecable PULCRITUD de sus servicios  
En la cordial ATENCION de sus empleados

Para Ud. Don Manuel  
Muchas felicidades!

WALDORF  
PLAZA BAQUEDANO-FONO 85692  
ANUMADA 131-FONO 83191

LA CASA QUE VIVE MAS Y MAS BARATO EN CHILE  
**CASA GARCIA**  
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

## LA NACION

AÑO XXXIII  
N.º 11.515

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1911. — AGUSTINOS 1300. — TELEFONO 8222. — CASILLA 81-D. Presidente: AGUSTINOS 1300. — Vicepresidente: CARLOS VASSALLO ROJAS. — Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Conseljeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILER HEUDE M. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacciones: DOMINGO ARTURO GARFÍAS; Jefe de Informaciones: WARIN ESPINOZA. — C. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G. Representantes para U.S.A.: FIFTH AVENUE— New York, 17 N.Y. Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Service Fotográfico Extranjero: AGENCE FRANCE PRESSE. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y países del Continente Americano.

SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 265; seis meses, \$ 220; tres meses, \$ 100. Valor del ejemplar del día, \$ 2.50; atrasado, \$ 4. — Valor del ejemplar días domingos, fines y festivos, \$ 2.50; atrasado los mismos días, \$ 4.

Santiago de Chile, miércoles 15 de junio de 1949

## INVERSIÓN DE CAPITALES EXTRANJEROS EN CHILE

En el instante preciso en que, a causa de la baja del precio del cobre en el mercado extranjero, se advierten pesimistas conjeturas acerca de nuestro porvenir económico, ha venido a poner una nota de optimismo en nuestras atormentadas preocupaciones la circunstancia de que haya sido autorizada por la Comisión de Establecimiento de Industrias Extranjeras en Chile, la suma de siete millones trescientos mil dólares en nuevas actividades industriales.

Esta noticia, de un hecho tangible y a corto plazo realizable, viene a dar un nuevo matiz confortado a la fatiga económica a que estamos expuestos, y la cual puede ser combatida por hechos sustantivos que puedan reportar a la economía nacional lo que a ésta puede faltar, debido a la disminución del empleo de una de nuestras materias primas de mayor importancia.

En este sentido es preciso volver a recalcar la valiosa y patriótica obra realizada por el Excmo. señor González Videla y su Gobierno, al dar realidad a uno de los puntos más importantes y sobreiales de su programa, como es la intensificación de la industria nacional. Esta decisiva actuación no ha sido realizada en vano, y es ella, precisamente, la que en momentos adversos, como los que pueden afillir a la nación, va a constituir la salvaguardia del país en uno de los momentos más peligrosos de su historia económica.

Es indudable que nuestros recursos económicos derivan de bases inconsistentes y carentes de condiciones de perpetuidad, como son el cobre y el salitre, bases fundamentales para nuestro intercambio. Si alguna de estas bases falla en lo más mínimo, como ahora ocurre con el cobre, estaremos en la condición de ver mermadas nuestras entradas y de ver disminuidas nuestras divisas. Es el error de situar en algo móvil lo

## JUBILACION DE EMPLEADOS PARTICULARES

La renovación y perfeccionamiento de la previsión social de los empleados particulares constituyen una de las aspiraciones más anheladas, y al mismo tiempo más justas, de ese importante gremio. Realizar las modificaciones destinadas a mejorarla no representa un problema de detalle, sino, al contrario, una tarea compleja y difícil. Es necesario incorporar a los beneficios actuales el derecho a la jubilación de la cual fundamentalmente están privados los empleados que trabajan en las empresas particulares. El montepío, el seguro de vida, etcétera, son otros tantos aspectos que cumplen todavía más un asunto de rudo abstruso, sobre todo cuando no existe un sistema de grados y de remuneraciones fijas, sino que éstas se determinan según variables de uno a otro caso.

No obstante estas circunstancias, el Ministro de Salubridad, Asistencia y Previsión Social está resuelto a que los estudios preliminares a la elaboración del proyecto se efectúen con la mayor rapidez posible. Es absolutamente necesario, si que ninguno de los aspectos sea olvidado o tratado en términos inadecuados, puesto que ello significaría, sencillamente, aprobar una legislación que perfeccione sólo en el papel la previsión de los empleados particulares. Es menester, por tanto, conciliar la conveniencia de un estudio a fondo con la premura que los interesados solicitan para este proyec-

## DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

## La lección del Conde

Boni de Castellane fué aquel conde francés de que hablamos antes, el dueño y constructor del palacio de mármol rosado donde imprudentemente se han reunido los Cuatro Grandes, en París, para tratar de remediar los males del pobre mundo. Donde fracasó el conde, no obstante su talento y sus millones, querían triunfar los políticos. No temen al conjuro de las casas de mala suerte, las *haunted houses*. Yo sí creo. Pero, el conde podría dárles buenas consejos. El conde fue un hombre muy simpático, algo Tartarin si se quiere. Había pasado su niñez en Rocchette. Cuando casó con Ana Gould, la multimillonaria norteamericana, tenía 27 años. Quiso que se hablara de él, y es natural. El palacio de mármol rosado y las fiestas en que apreciaban él y su esposa en un salón del bronce, vestidos como reyes, es una prueba. Centenares de lacañas con librea de la casa Castellane llevaban candelabros de plata. Sabemos todo eso y conocemos el final: el conde no pudo felicidad. Los palacios y las fiestas deslumbrantes parecen contrarios a la felicidad. Hay un viejo refrán: "el que busca la felicidad completa pierde la felicidad relativa".

He visto en la pantalla la pareja de Ali Khan y Rita Hayworth. Confieso que no daban esa impresión de felicidad que sueLEN dar sin esfuerzo un empleado del tiempo con su novia en la calle de Ahumada. Rita tenía recorrido, la capacidad para recordar, era imperceptible consta divina que nos devuelve al tránsito cotidiano de la vida. Si pudiera llegar el conde al palacio rosado para decirles en los oídos a los Cuatro Grandes: "Créanme a mí. Aprendan a ser cuatro chicos. Si buscan la victoria completa, perderán la victoria relativa".

J. E. B.

## La figura del día



Gyorgy Sandor, el gran pianista húngaro, que se halla en Santiago dando una serie de notables conciertos.

## Música en el Instituto Chileno-Norteamericano

Hoy, a las 19 horas, se ofrece en el auditorio de la sede de la Dirección de la S. E. el Presidente de la República, Dr. Gabriel González Videla. La población de la isla de Juan Fernández dispondrá dentro de poco de un moderno servicio de luz eléctrica.

La presidenta de la Asociación de Pilotos de la LAN, señora Julia de Espinosa, ha presentado esta petición a la señora de S. E., quien se puso al habla con el Ministro del Interior, y con el Intendente y el Alcalde de Valparaíso, a los cuales indicó que la demanda es legítima y que la administración que ha tenido la directiva de la empresa en los últimos años. No, señor Director, no desacuerdos hasta que castigue a los responsables del "derrumbe moral, técnico, administrativo y económico" que se ha producido a la LAN, y mientras no se repare integralmente el daño moral y profesional que gratuitamente se nos ha inferido, con una ligereza que bordea la inconsciencia, no dejaremos de golpear en todas las puertas donde haya respeto por la dignidad de los pilotos.

El autor del artículo que comentamos hace caudal también de la resolución del señor Ministro de Defensa Nacional, diciendo que ella significa un voto de confianza en la Dirección de la LAN. No desacuerdos, señor Director, pero si desacuerdos con su preparación aeronáutica para desvirtuar el Informe Técnico elaborado después de los disculpados Ingenieros Aeronaúticos de la Fuerza Aérea Chile.

Siempre hemos deseado positivamente que se diera a la LAN, y no a la Fuerza Aérea, el premio que ya dispone de un motor generador de energía para emitir a la isla en el primer barco.

En nombre del Consejo y de la Corporación de Fomento de la Producción de Arte, dirigido al Presidente de la Cámara de Diputados, dicho Secretario de Estado hace presente sus propósitos de oír a todos los sectores que tienen intervención en este problema. Los empleados particulares, directamente interesados, ya que se trata de su propia dirección, anhelan colaborar en la elaboración del próximo proyecto de ley. Conocen estos problemas desde dentro, con la experiencia personal que ello involucra. De ahí la justicia de su petición, así como el acierto de la decisión de darse a conocer el anteproyecto, a fin de que puedan sugerir las ideas que estimen convenientes. Estas, en la medida que sea posible y estén justificadas, serán incluidas en la proposición para legislar sobre esta materia.

Las declaraciones del Ministro del ramo, por tanto, no dejan lugar a duda de que el proyecto de ley sobre previsión de los empleados particulares está siendo estudiado con máxima celeridad, así como asegura la intervención de éstos, es de-

cir de los propios interesados. Existe, pues, la fundada esperanza de que la actual legislatura ordinaria va considerarlo y aprobarlo. De esta manera se atenderá satisfactoriamente una legítima aspiración de los empleados particulares.

## ARTE.—

## Retrospectiva de Onofre Jarpa

Paisaje tropical del Brasil. Quebrada de Lebu y paisaje de Lo Orrigo representan lo mejor de la época romántica realista. El primero se diría de la transcripción pictórica de una página de Bernardin de Saint-Pierre. «Como es posible negar la calidad subjetiva, lírica, de esta visión? Si el paisaje romántico es un estado de la alma, en esta tela de Onofre Jarpa ello se ve potenciado. La forma consiste en los trazos y en los colores».

En resumen, Onofre Jarpa es realista por la realización y romántico por el sentimiento. Componer el paisaje y ve en él un modo de llegar a la espacialidad pictórica: mas desunida antes que unificada.

Naturalezas muertas y Apuntes de viaje. Estas obras pertenecen a otro concepto estético. Es necesario destacar entre las primeras dos telas de extraordinaria jerarquía: Melón y Uvas. La primera es un juego audaz de la propria anterior. Lo mismo podemos decir de los otros lienzos. Ved, si os place, el contraste entre el cielo luminoso, claro y las sombras boscas. Pronto se ve que el paisaje romántico depende de la unidad y que forma debe ser lograda. Una luna opalina, misteriosa, es igualmente un trozo digno de ser tenido en cuenta. Una luna opalina, misteriosa, es igualmente un trozo digno de ser tenido en cuenta.

Pero el mérito mayor no es tanto en la dimensión espiritual de los cuadros, sino en el modo en que han sido realizados. El más completo es el segundo. En la pintura chilena no se ha pintado nada mejor que el cielo de Quebrada de Lebu. No hay en estas telas ningún trozo perdido. La valorización tonal y la luz están obtenidos con una delicadeza que recuerda a los mejores maestros del paisaje romántico. El conjunto aparece atmosferizado diestramente, y la vista penetra inconfundiblemente en el sentido de la profundidad. Onofre Jarpa ha colocado dos figuras minúsculas en el primer término en Quebrada de Lebu con el fin de lograr, por el contraste, una sugerencia monumentalidad. Por cierto que en el citado ensayo de Silva Vildósola se dice textualmente que Onofre Jarpa "jamás introdujo figuras de ninguna clase en sus paisajes". Hay figuras en el N.º 2, en el 3, en el 16, en el 21, en el 45 y en el 60, por no citar otros.

El acentuado lírico y mordaz de estas visiones no empequeñecen la entrega a un sentimiento verista, que lleva al artista a reproducir la imagen con fidelidad casi fotográfica. El realismo poético de los discípulos de Verne gustaba de tales aparentes contradicciones. Onofre Jarpa compagina arrebatada la naturaleza, armoniza sus elementos escenográficamente y parece tener en cuenta

ANTONIO R. ROMERA.

## CARTAS AL DIRECTOR

SOBRE "PILOTOS SIN CONTROLES"

Santiago, Junio 14 de 1949.  
Señor Director del diario LA NACION.— Presente.

Señor T. C. declara, con la pluma temblorosa de orgullo, que la Línea Aérea Nacional ha sido agraciada con el Premio de Seguridad cinco veces, pero olvida decir que el señor Del Villar lleva dos años al frente de la Empresa y solo una vez ha pedido licencia el director, y esto gracias al factor SUERTE, como lo dice textualmente el Informe del Fisco, que conocido el estado en el que se encuentran los Departamentos Técnicos y los aviones de la LAN. Si a alguien debe llenar de orgullo el hecho de haber obtenido el premio, es al director, pero no desacuerdos, como el presidente de la Maestranza, que conducían los aviones que obtuvieron el Premio de Seguridad 1948 a pesar de la desastrosa administración del señor Del Villar.

Finalmente, el señor T. C. oculta su identidad, cosa que nosotros jamás hemos hecho, porque estamos convencidos de que la justicia nos asiste al defender una causa que ensueña un concejo llamado "Honradas Profesiones", y que el redactor parece desconocer.

Esperando la acogida que el señor Director a servirá a dispensar Attest. Ss. Por la Asociación de Pilotos LAN. E. Spáthrade, presidente. (Hay otra firma).

RECOMIENDA UN SILABARIO

Señor Director:

La prensa santiaguina ha dado cuenta de entusiasmado declaraciones hechas por un grupo de profesores que piensan editar e imprimir un moderno silabario, para que con él los niños chilenos puedan aprender a leer en seis meses. Se financiaría la edición de dichos libros, que proporcionarían a los padres un valor técnico científico... reemplazaría a los textos existentes.

Frente a tan fausto, noticia que recordar que estos mismos profesores fueron los que inspiraron a otros grupos de profesores, igualmente de la misma edad, a los centenarios de cartas y certificados recibidos de todo el país, tanto de profesores como de padres, que con sus hijos, en la Escuela T. C., había de leer con más facilidad, con más resultados y sensibilidades demostraciones de la disciplina", pero no las explicaciones de la Dirección de la LAN. No desacuerdos, señor Director, pero si desacuerdos con su preparación aeronáutica para desvirtuar el Informe Técnico elaborado después de los disculpados Ingenieros Aeronaúticos de la Fuerza Aérea Chile.

Siempre hemos deseado positivamente que se diera a la LAN, y no a la Fuerza Aérea, el premio que ya dispone de un motor generador de energía para emitir a la isla en el primer barco.

BELLAS ARTES.

Nueva Sala de Arte

Próximamente inaugurarán sus salones la nueva Sala de Arte Renoir, situada en Edificio 120 (subterráneo). Abrirá sus puertas con una exhibición de pintores ingleses (reproducciones), propiciada por el Consejo Británico, como divulgación cultural de su

## Dificultades en el problema

de Alemania  
Por ARTHUR MACKINNELL

La primera etapa de la Conferencia de Ministros de Relaciones ha terminado en Paris. Ambos han presentado sus propuestas para el establecimiento de la unidad alemana y ambos han demostrado que no están dispuestos a transaccionar respecto a su concepción de lo que significa la unidad de Alemania y qué forma debe ser lograda. Cada una de las partes prefiere que Alemania siga dividida antes que unificada.

La intranjerencia de Vasilyev confirma plenamente las advertencias que han sido lanzadas en occidente contra cualquier tentación para creer que ha habido cambio en la estrategia del gobierno soviético. Como fueron los rusos quienes propusieron la realización de la Conferencia de Ministros de Relaciones, debe presumirse que esperaban obtener algo de ella, y como todavía dispuestos a cosechar los beneficios de la cooperación que seguiría de un completo cambio de su postura de hostilidad hacia oriente, resulta que sus esperanzas en la conferencia se basan en una ventaja táctica en la cualquier de los puntos menos importantes.

Si los beneficios que esperan no se refieren a la unidad de Alemania, ¿qué ventajas esperan obtener? La respuesta debe encontrarse en los segundos aspectos del tema, actualmente en discusión: el problema de Berlin y del contrabloque económico de la zona soviética. No cabe duda de que su situación económica es grave y que a los rusos conviene buscar los medios de aliviarla.

Para algunas personas de occidente debe aparecer como táctica normal hacer lo menos posible para restablecer las normales relaciones comerciales entre Alemania occidental, por una parte, y la zona soviética y los Estados satélites, por otra, es decir, dejar que continúen las dificultades soviéticas. Como política a corto plazo, cuando existía la perturbación del bloqueo de Berlín, el contrabloque — que ha resultado extremadamente efectivo — era la única medida posible.

## Notas del día

LA MUERTE. Carlos Oliver Schneider ha muerto. Su espíritu se confundió ahora, integrado con ese mundo de los pájaros, que tanto quería.

ques, de los océanos y de las piedras, que tanto quería. Circe que se trataba de un sabio extasiado en la magia de la Naturaleza, no sería una exención aquello más: un poeta de la sabiduría científica. En su memoria y en sus escritos la vida natural tomaba contorno a belleza inigualada. Las frías piedras, los hielos duros, los helechos petrificados, los insectos y las aves, los perros quadrúpedes alcanzaban perfiles de singular belleza.

Concepción, tierra de patado heroico y de aventura, fué el escenario de sus actividades. Nuevas universitarias, libros, folletos, artículos de divulgación, etc. ¡Ah! Y la simple, llana, pero vibrante conversación, su espontaneidad de niño grande y carioso entraña una sabiduría de madurez y de pasión científica.

Cuando viajó a la Antártida, los que oyeron su flexible, tuvieron una curiosa sorpresa. Ningún describió crónicas más vibrantes, coloridas y altas de humano, como Carlos Oliver Schneider. Estas crónicas publicadas en los diarios del sur del país, mostraron una gama que escondían el corazón y el cerebro del dedicado estudiante de la naturaleza que era este valiente barba gris. Nada escapó a sus observaciones. Y su espíritu geológico, ni la vida animal y vegetal, ni los oceanográficos ni la historia de esas heladas regiones.

El tiempo y la justicia de los hombres herán en el porvenir lo que realmente significó Carlos Schneider para la ciencia y para la investigación científica, aunque pareciera que sólo Concepción gozaba de un nítilo tesoro de su trabajo, la figura de este brillante corazón de este cerebro múltiple, de este apasionado de la Naturaleza, se desplazó, como algo de lo que haya tenido el país, en la hermosa y frívola naturaleza.

Cuando viajó a la Antártida, los que oyeron su relato flexible, tuvieron una curiosa sorpresa. Ningún describió crónicas más vibrantes, coloridas y altas de humano, como Carlos Oliver Schneider. Estas crónicas publicadas en los diarios del sur del país, mostraron una gama que escondían el corazón y el cerebro del dedicado estudiante de la naturaleza que era este valiente barba gris. Nada escapó a sus observaciones. Y su espíritu geológico, ni la vida animal y vegetal, ni los oceanográficos ni la historia de esas heladas regiones.

El tiempo y la justicia de los hombres herán en el porvenir lo que realmente significó Carlos Schneider para la ciencia y para la investigación científica, aunque pareciera que sólo Concepción gozaba de un nítilo tesoro de su trabajo, la figura de este brillante corazón de este cerebro múltiple, de este apasionado de la Naturaleza, se desplazó, como algo de lo que haya tenido el país, en la hermosa y frívola naturaleza.

Como dato ilustrativo acerca del valor pedagógico que tiene este Silabario Hispano Americano del cual soy autor: niños aprenden en pocas semanas, y los adultos analfabetas casi solos. Y como no puedo dar cabida en este espacio a los centenarios de cartas y certificados recibidos de todo el país, tanto de profesores como de padres, basta recordar que el Silabario (4.a edición rubricada, 1948-79), aparece hoy en el mercado, y los resultados que dieron los niños al principio, los que dieron sus padres, fueron tomados en cuenta las autoridades del ramo, antes de proceder a la barrida de los textos existentes.

Como dato ilustrativo acerca del valor pedagógico que tiene este Silabario, está el hecho de que España — la cuna de nuestra cultura — es la que más resultados ha obtenido en el campo de la alfabetización. Y por ello se ha recomendado en el Congreso de la Organización Mundial de la Educación, celebrado en Madrid, el año 1949, que se establezca en el mundo un año de alfabetización universal, el año 1950. Y como no se ha log

# 60 MIL HECTAREAS DE ALGODON SE CULTIVARA EN ZONA NORTE

Fiesta nacional  
se comenzará  
a celebrarse hoy

Los primeros trabajos  
experimentalas se ini-  
ciarán en septiembre

CHILE INVIERTE 20  
MILLONES DE DLS.  
EN IMPORTACION

Este motivo de celebrarse el ma-  
estro del 50º aniversario del ma-  
estro sueco, hoy y mañana se  
celebrarán en Santiago diversos  
actos de adhesión a la fiesta na-  
cional "Sueca".

EN LA ESCUELA SUECA  
A las 20 horas de hoy, en la  
escuela "Sueca", situada en la  
calle Lord Cochrane 850, se celebra una  
charla con que el alumnado del  
liceo se acuerda al jú-  
pito de su soberano. El Mi-  
nistro de Educación, Excmo. señor  
Wennerberg, personal de  
la Embajada, y autoridades chile-  
nas y extranjeras concursan a este homenaje.

EN LA UNIVERSIDAD  
El Instituto Chileno-Sueco de  
Investigación realizará, a las 18.30 ho-  
ras, en la Universidad, un acto de  
velada en el salón de  
la Universidad, a la que han sido invitados el  
Ministro Riesco, el Ministro de  
Educación, miembros del Cuerpo Di-  
rectivo, personalidades intele-  
ctuales chilenas, etc. En esta ve-  
ría se pronunciarán discursos,  
destacando el significado de la  
fiesta nacional sueca. Don Ernesto  
Barros Jara disertará sobre la  
situation internacional en rela-  
ción con la política exterior sueca.

ZONAS APTAS PARA EL  
CULTIVO

"Estoy dando término al in-  
forme sobre el resultado de mis  
investigaciones en la zo-  
na norte para determinar los  
terrenos que presentan condi-  
ciones favorables para el cul-  
tivo", nos declaró el señor  
Montero, anunciancéndonos que

las zonas de Copiapó, Valles-  
nar, La Serena, Ovalle e Illa-  
pel, con una extensión de 60

mil hectáreas regables, son ap-  
tatas para dichos cultivos. "Es-  
tamos estudiando la introduc-  
ción de variedades pioneras,

nos agregó, y que produzcan

en un menor tiempo posible y

precisar con exactitud sus po-  
sibilidades".

"Existen en el norte —nos  
dijo— especies silvestres de al-  
godón, en forma de arbustos, de  
las variedades cultivadas que  
existen en el mundo, lo  
que revela que las condicio-  
nes ofrecen magníficas per-  
spectivas".

GRAN VIAJERO

El profesor señor Luis Mon-  
tero, de 48 años de edad, gra-  
duado en 1928, es un viajero  
infatigable. Ha recorrido el  
Lejano Oriente, Egipto, Esta-  
dos Unidos, América Latina y  
Europa en busca de nuevos  
horizontes "aplicables a mi  
predilección: el algodón", nos  
dijo, sonriendo, mientras  
limpiaba sus gruesos lentes.

El ingeniero peruano actual-  
mente maneja grandes fondos al-  
godoneros en Perú, en don-  
de ha puesto en práctica sus  
varias experiencias e investi-  
gaciones en el campo agricul-  
tivo.

"Chile —nos expresó— con-  
sulta una inversión anual de

veinte millones de dólares en la  
compra de algodón en bru-  
to en los mercados externos.

Es dable, imaginar, que en al-  
gunos años más, esté produ-  
ciendo su propia materia pri-  
ma". El señor Montero Ber-  
nales fundó en su patria la  
Dirección General de Agricul-  
tura.

MOLINO PROVIDENCIA

Se ha concedido la autorización  
licitada al Ministerio del Tra-  
bajo con el objeto de proceder a  
regular las labores del Molino  
Providencia Limitada.

El dueño de este molino, es de-  
cidido a que debe abandonar el ba-  
ño residencial.

GENERAL BUSTAMANTE

En acuerdo con las dispo-  
nencias legales, donde se encuen-  
tra indicado, cuyo plazo de van-  
tamiento es el último día del mes  
de septiembre que viene.

RENUNCIA DEL DIRECTOR DE  
LA BANDA MUSICAL

Don Victor Tevah, Director de  
Orquesta Sinfónica de Chile, re-  
nunció la renuncia de su car-  
go, y basó sus razones en la des-  
organización que, a su juicio,  
se da en el Instituto de Extensión  
Musical de la Universidad de Chile.

Esta renuncia sería rechazada.

ESTA FIESTA EN LICEO  
"MANUEL DE SALAS", EL 21

La Escuela de Educadoras de  
niños de la Universidad de Chile,  
en colaboración con el  
Salón de Niñas y el Liceo "Ma-  
nuel de Salas", el 21 de

septiembre, preparando un acto en con-  
memoración del 90º aniversario

de la muerte de Federico Fro-  
éster, creador del kindergarten.

Este homenaje consistirá en

una velada, que tendrá lugar en

el salón de actos del Liceo "Ma-  
nuel de Salas", el martes 21 de

mes en curso. Oportunamente

daremos a conocer el programa

de esta fiesta.

**NOTICIARIO**  
**en Gath & Chaves**

DE LUNES  
A SABADO

CHALEOS de punto de lana, para señoras	\$ 148
PAÑUELOS fantasía, para señoras	• 7.20
PANTALONES de punto de lana, para niña 4 años	• 59
BOLSAS DE BOMBA para agua ca- lienta, importadas, 1 1/2 litro	• 119
FELPUEDOS de fibra, 35 x 60 cm.	• 55
JUEGOS PARA TE "Crisopat", 19 piezas	195

PRECIOS DE VERDADERA  
EXCEPCION

Una visita a Gath & Chaves le permitirá a usted conocer sus  
verdaderos valores, le llenarán de asombro.

Estado esq. Huérfanos - Suc. Valparaíso y Concepción

Convocado por S. E. el Pre-  
sidente de la República, y ba-  
jo su presidencia, se reunirá el  
martes 21 del presente, a  
las 18.30 horas, el Pleno del  
Senado Nacional de Econo-  
mía, con el objeto de tratar  
el Estatuto de la Universidad  
Técnica del Estado.

El jueves 23, a las 18.30 ho-  
ras, se reunirá la Comisión de  
Trabajo de este mismo orga-  
nismo, presidida también por  
el Jefe del Estado, a fin de  
estudiar los proyectos de Re-  
forma de las Leyes 4.054 y  
4.055, sobre Seguro Obliga-  
rio y Accidentes del Trabajo,  
respectivamente.

Hortensia Alexandre y  
Alfonso Vila exponen

Los conocidos pintores Hor-  
tensia Alexandre y Alfonso Vila  
inaugurarán el sábado próximo,  
18 de junio, a las 18 horas, en  
la Sala de Exposiciones de la  
Librería Paganini, "Le Caveau"  
Estado 36, una interesante ex-  
posición de pinturas paisajes y  
flores. La conocida calidad ar-  
tística de los mencionados pin-  
tores asegura a esta exposición un  
éxito extraordinario.

Sobre facultades del  
Contralor consultó

S. E. al Senado ayer

En las últimas horas de la tar-  
de ayer el Presidente de la Rep-  
ública firmó un mensaje, que  
ayer que esa Dirección ha em-  
presa empadronado a 6.038 condenados  
cada cuál con sus respectivos  
datos tanto de honorabilidad como  
de peligro para los usuarios  
de la movilización colectiva.

Tenemos conocimiento de que  
algunos de estos individuos son  
verdaderos maleantes. Como un  
ejemplo, cabe citar a un chofer,  
prontuario número 67900, quien  
tiene en su cuenta dos robos, 1 de  
hurto y una detención por asalto  
y robo. Su antecedentes car-  
petas registran hechos delictuosos  
durante los años 1925, 1933, 1935,  
1938, 1939, 1940 y 1942. Otro caso  
de un chofer de apellido Riquelme,  
quien ha sido detenido once ve-  
ces por este delito.

El nuevo empadronamiento de

## Eliminados 500 choferes con prontuario penal

Hoy se iniciará la

fase más energética  
de esta campaña

Medio millar de choferes de al-  
quiler —taxis y de lujo— se in-  
iciarán hoy. La Dirección de

Transporte y Tránsito Pública

informó a LA NACION que será

inflexible en la batida contra

todos los malos elementos que

aún quedan en la movilización

colectiva, y cuya eliminación han

solicitado a ese organismo los

propios gremios de choferes.

choferes de automóviles de al-  
quiler —taxis y de lujo— se in-  
iciarán hoy. La Dirección de

Transporte y Tránsito Pública

informó a LA NACION que será

inflexible en la batida contra

todos los malos elementos que

aún quedan en la movilización

colectiva, y cuya eliminación han

solicitado a ese organismo los

propios gremios de choferes.

choferes de automóviles de al-  
quiler —taxis y de lujo— se in-  
iciarán hoy. La Dirección de

Transporte y Tránsito Pública

informó a LA NACION que será

inflexible en la batida contra

todos los malos elementos que

aún quedan en la movilización

colectiva, y cuya eliminación han

solicitado a ese organismo los

propios gremios de choferes.

choferes de automóviles de al-  
quiler —taxis y de lujo— se in-  
iciarán hoy. La Dirección de

Transporte y Tránsito Pública

informó a LA NACION que será

inflexible en la batida contra

todos los malos elementos que

aún quedan en la movilización

colectiva, y cuya eliminación han

solicitado a ese organismo los

propios gremios de choferes.

choferes de automóviles de al-  
quiler —taxis y de lujo— se in-  
iciarán hoy. La Dirección de

Transporte y Tránsito Pública

informó a LA NACION que será

inflexible en la batida contra

todos los malos elementos que

aún quedan en la movilización

colectiva, y cuya eliminación han

solicitado a ese organismo los

propios gremios de choferes.

choferes de automóviles de al-  
quiler —taxis y de lujo— se in-  
iciarán hoy. La Dirección de

Transporte y Tránsito Pública

informó a LA NACION que será

inflexible en la batida contra

todos los malos elementos que

aún quedan en la movilización

colectiva, y cuya eliminación han

solicitado a ese organismo los

propios gremios de choferes.

choferes de automóviles de al-  
quiler —taxis y de lujo— se in-  
iciarán hoy. La Dirección de

Transporte y Tránsito Pública

informó a LA NACION que será

inflexible en la batida contra

todos los malos elementos que

aún quedan en la movilización

colectiva, y cuya eliminación han

solicitado a ese organismo los

propios gremios de choferes.

choferes de automóviles de al-  
quiler —taxis y de lujo— se in-  
iciarán hoy. La Dirección de

Transporte y Tránsito Pública

informó a LA NACION que será

inflexible en la batida contra

todos los malos elementos que



ESTRENO EN SOCIEDAD.



## Comida - baile.

La señorita María Luisa Almarza Varas, ofrecerá hoy en su residencia de la calle Compañía una comida de calle, a la que han sido invitadas las siguientes señoritas:

Isabel Aguirre Lagos, Raquel Alessandri Montes, Inés Aspíllaga Salas, Luis María Aspíllaga Herrera, Sara Allende Urutia, Yolanda Amunátegui Prá, Eugenia Alcalde Cruchaga, Elvira Alenda Irarrázaval, Isabel Alemany Díaz, Sara Astaburuaga Espíndola, Marta Armanet Bea, Sara Arregui Moreno, Verónica Arteaga Aechinger, Alicia Besoain Vial, Ismael Bascuñán Vial, Alcila Balmaceda Valdés, Isabel Barros Alvarado, Beatriz Barros Álvarez, Graciela Benavente Aránguiz, Teresa Benavente Ruiz-Tagle, M. Luisa Benítez Toro, Adriana Bessa Guzmán, Isabel Bessa Ríos, M. Eugenia Cox Balmaceda, Loreto Cavadia Sofía, Carolina Cuadra Martínez, Rosa Cruchaga Monzón, Ester Carrasco Alfonso, Paulina Correa Espinoza, Emilia Covarrubias Sims, M. Luisa Cruz Valdés, M. Luisa Cruz Fabres, Paula Correa Salas, Luis María Correa Ossa, Olvia Decombe Villalobos, Margarita Díaz Palacios, Laura Díaz Zegers, Mercedes Domínguez Errázuriz, Isabel Domínguez Corren, Juanita Dominguez Ortúzar, Blanca Echeverría, M. Marcela Egana Cruz, Carmen Errázuriz Valdivieso, Marisol Edwards Eastman, M. Eugenio Fernández Villalobos, Rebeca Fernández Lecaros, M. Angélica Fernández Lecaros, Josefina Fly Reyes, Carmen Fuenzalida Letelier, Eugenia Flores Flores Magdalena Flórez Yáñez, Juana Gana Edwards, Marisol Gutiérrez Stewart, Soledad Guzmán Stewart, Eliana Gutiérrez Gutiérrez, Isabel Gutiérrez Gutiérrez, Elena Garrido Figueredo, M. Isabel García-Bur Rivera, Consuelo Gutiérrez Pardo, Paulina González Benavente, Mariana Guzmán Bravo, Cecilia González Cortés, Sara Guzmán Valdés, Juana García Huidobro Echenique, Teresa Huneeus Cox, M. Teresa Hudson Eyleta, M. Luisa Hurtado Torrealba, Solange Hoffmann Toché, Gloria Irarrázaval Correa, Inés Irarrázaval Barros, Paz Irarrázaval Donoso, Luis Eugenio Larraín Orrego, Teresa Larraín Bustamante, Margarita Larenas Las Casas, Alicia Lagos Matus, M. Angélica Lagos Ovalle, Jimena León Valdés, Teresa Lira Montt, Gabriela Lira Arancibia, Marta Slip Concha, Adela Lira Larraín, Encarna Lagos Frech Davil, Paolina Llona Antúnez, Isabel Marín Cerda, Teresa Marín Cerda, Raquel Marín Cerda, Elvira Martínez Pérez-Canto, Elisa Matamoros, Anita Matamoros, M. Angélica Mackenna Bessa, Carmen Mardones Medina, Elena Matte Gárcia, Josefina Martínez Moreno, Teresa Muñoz Gárcia-Huidobro, Carmen Madrid de la Cerda, Soledad Monge Espíñeira, M. Eugenia Ochagavía Larraín, Cecilia Jil.

mena Ossa Vial, Adriana Perel, Julia Pérez Díaz, Margarita Pérez Donoso, Julia Pérez Cotapos García, Jimena Prado Santa Cruz, Verónica Prado Dílborn, Blanca Margarita Pérez de Arce L., M. Luisa Prieto Vial, Cecilia Piedrabuena Richard, Margarita Moller Garcés, Carmen Ríoseco Garcés, M. Luisa Rodríguez Ariztía, Ana Luisa Rivera San José, M. Eugenia Rodríguez Ortíz, M. Elvira Reyes Martínez Ruiz Tagle Decombe Teresa Rencoret de la Fuente, Paulina Ramírez Alamos, Carmen Ríoseco Zenitón, Mercedes Ruiz Tagle Irarrázaval, Jimena Rodríguez Correa, Luisa Subercaseaux Amenabar, Luisa Sabines Afuña, Elena Salas Fuenzalida, M. Luisa Sanhueza Ramos, Giovanna Salas Elgari, M. Eugenia Sepulveda Sepulveda, Ana María Salazar Domínguez, Teresa Sánchez Montes, Mercedes Silva Fabres, Elias Smari Morales, Eleuterio Valdés Gendarilla, Carmen Vial Grez, Mariana Vial Subercaseaux, Soledad Vidal Pérez, Vidal Covarrubias, Carmen Vial Vial, Teresa Valdés Pérez-Cota, Soledad Isabel Margarita Vial Castillo, Teresa Vial Cota Marta Zanartu Undurraga, Carmen Zanartu Figueras y Adriana Zanartu Bezanilla.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en los Salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Tobias Barros Ortiz.

En esta sesión se rendirá un homenaje a la ciudad de Santiago, y el tema central de ella estará a cargo del presidente de la institución Rotaria, don Tobias Barros Ortiz. Han sido especialmente invitados a la sesión de hoy, el Alcalde de Santiago, doctor José Santos Salas, y algunos funcionarios de la Gobernación Municipalidad.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

## Manifestación en el "VIOLIN GITANO"



Aspecto de la manifestación celebrada en este Salón de Té y Boite, en honor de la señorita Lucrecia Rodríguez, quien se retira de la firma Weir & Scott

## BENDICIÓN DE TIJERALES

—Su Eminencia el Cardenal Arzobispo bendecirá hoy los tijerales de la nueva construcción para Policlinica de la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo, ubicada en calle Tras

lavifia 1885, barrio Zanjón de la Aguada.

Después de la ceremonia, la señora Rossa Markmann de González Videla, inclará un gran reparto de ropa y comestibles a las familias pobres del barrio, que se encuentran en miseria.

## AHORRE PESOS

NO PAGUE EL RECARGO DE LOS CREDITOS LIBERALES, compre sus pieles en

## PELETERIA DUBY

SERRANO N.º 144

Conozca nuestros modelos exclusivos de Abrigos de patas de Astracán, Caracul, Nutria, Skunks, Castor,

Mouton Doré, etc. Ventas por mayor y menor

DESPATCHOS A PROVINCIAS

CREDITOS CON UNA PEQUEÑA CUOTA INICIAL, Y

## SIN RECARGO EN LOS PRECIOS

NOTA.—Nuestra sección especializada en transformaciones y composturas, está capacitada para entregar trabajos en un

MAXIMO DE DIEZ DIAS

## PELETERIA DUBY

SERRANO N.º 144 (A un paso del centro)



SIN SALIR DE PROVIDENCIA...

TODAS LAS SATISFACCIONES DE LOS SALONES MODERNOS...

para la juventud que busca un lugar agradable...

AHORA...

Jardin d'hiver Oriente...  
para el aperitivo... o la hora del té...

Gratamente transformado, el JARDIN D'HIVER de los Establecimientos Oriente tiene todos los agrados y las satisfacciones que se buscan a la hora del Té... o del Aperitivo Danzant...

Los cristales... las alfombras... la calefacción suave del Jardín d'Hiver de Oriente, contribuyen a la sensación de confort que se experimenta en él!... No es necesario salir de Providencia ni llegar hasta el centro para disfrutar de las excelencias del servicio ni de los agrados de la Orquesta...

JARDIN D'HIVER de ORIENTE... indicado para una tarde agradable fuera de casa. Con la Orquesta de Händler animando los Aperitivos Danzant diariamente desde las 8...



VENTA  
ESPECIAL  
DE

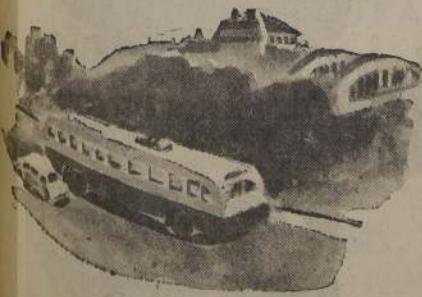
*alfombras*

HECHAS A MANO EN TELARES,  
DE TIPOS ORIENTALES

Gath & Chaves brinda sólo por esta semana a PRECIOS ESPECIALMENTE REBAJADOS, un magnífico surtido de pisos de alfombras para bajadas de cama y delanteros de asiento, centros para living, comedores y dormitorios, en atrayentes dibujos y colores

*Gath & Chaves*

Estado esq. Huérfanos - Suc. Valparaíso y Concepción



Jardin d'hiver  
Oriente  
PLAZA BAQUEDANO

Publicitaria

Matrimonio en Nueva York.



Señorita MARIA TERESA PRADO ODE, cuyo matrimonio con el aviador de la Fuerza Aérea norteamericana, señor Charles P. Ullmann, se efectuó el domingo último en Nueva York.

**COMIDA.**—El Sr. Enzo Mandujano López ofrecerá esta noche una comida a un grupo de sus amigos, a la que han sido invitados los siguientes señores:

Roberto Baltra Bourgois, Raúl Campaña Reyes, Claudio Bustamante Gatica, José Miguel Camino Vidal, Alberto Echavarría Lyon, Fernando Errázuriz Guzmán, Jorge Esquivel Correa, Roberto Fernández de la Barra, Juan Pablo Guzmán Ureta, Rolando Infante Renocet, Juan Hettre Riesco, Miguel Ignacio Irarrázaval Echeverría, José Larrain Riesco, Eduardo Lewin Campaña, Ricardo Lira Gómez, Hernán Merino Merino, Benjamín Mira Montt, Pedro Montes Correa, Jaime Morales Rivadeneira, Luis Ochagavia Valdés, Mario Prado Basuñán, Fernando Ovalle Laceras, Cristián Prado Calvo, Car-

LA HORA DEL ALMUERZO EN EL HOTEL CRILLON.



Aspecto tomado en el comedor principal del Hotel Crillon, donde se reúne diariamente gran parte de nuestro mundo social.

## SALDOS

DE CALZADO FINO PARA SEÑORAS. DESDE \$ 89.—

\$ 98.— \$ 119.— PAR,

Dos últimos días

O F R E C E

## CASA IDEAL

AHUMADA 13

## BATISTA

Blanca \$ 38.80 Mt.

En colores \$ 44.70 Mt.

Lienzo pañales

Chiquayante blanco . . . . . \$ 20.60  
Importado, 83 cintas . . . . . \$ 22.60  
Género toallas . . . . . \$ 15.00  
Pique blanco, 85 cm. . . . . \$ 29.90  
Lino blanco de lunares . . . . . \$ 44.00  
LA GENERAL DE TEJIDOS  
Depósito No 1 — Morandé 617

VIAJEROS. — De Quillota la señora Beatriz Cañas de Ortiz, — Mañana partirá a Chillán la señora Luz Palma de Naudón.

— A Talca, don Enrique Troncoso Rhuelme y señora Norma Pizarro de Troncoso.

## MATRIMONIO CONCERTADO

DO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Fernández Fabres con el señor Alfredo Silva Echavarría. Hicieron la visita de estílo don Alfredo Silva Cortés y la señora Inés Echavarria de Silva.

BAUTIZOS.— En la Parroquia de la Anunciación ha sido bautizada por el Pbro. don Carlos Escobar Cornejo, María Jimena, hija de don Fermín Montero Sierra y de la señora Jimena Sánchez de Montero. Fueron sus padrinos don Fermín Montero Rodríguez y la señora Ester Lecaros de Sánchez.

— Han sido bautizados, por el Pbro. don Bernardino Piñera, Pedro y Gregorio, hijos de don José Miguel Echenique Rozas y señora Ximena Larrain de Echenique.

## POPELINA

Finafima blanca . . . . . 76.65

Listada mercerizada . . . . . \$ 91.40

Listada finísima . . . . . \$ 117.20

Nacional sanforizada . . . . . \$ 33.20

Lino blanco y color . . . . . \$ 44.—

Género pijama . . . . . \$ 24.80

Lanilla escocesa . . . . . \$ 56.00

LA GENERAL DE TEJIDOS  
Depósito No 1 — Morandé 617

Consulte nuestros planes económicos para arriendo de departamentos o habitaciones por meses, con o sin piso. Llame a la Gerencia del Hotel Carrera, fono 62459.

HOTEL CARRERA

## Un buen regalo para un buen fumador!

PUROS HABANOS recién llegados

COLUMBUS en cajas a 25 puros.  
Coronas Chicos . . . . . \$ 750.—  
Cremas . . . . . 850.—

PUROS NACIONALES, elaborados con tabacos importados.

"La Guajira". Marca de la Casa, en cajas a 25 puros.

Panetelas . . . . . \$ 200.—  
½ Corona . . . . . 250.—  
Corona . . . . . 350.—



casa  
**FIONA**  
UNION CENTRAL 1063  
CÁSILLA 1701  
COSTADO T. METRO

## Viaje a ESPAÑA

## Viaje a ITALIA



**CAMBITUR**  
CAMBIOS TURISMO  
HUERTANOS 1063 STGO.



Viaje a ESPAÑA,  
32 días, todo incluido,  
visitando:

Madrid, Toledo, Escorial, Córdoba, Sevilla, Granada, Alicante, Valencia, Barcelona, Monserrat y San Sebastián.

Pasajes a  
SIRIA — LIBANO — PALESTINA — EGIPTO

TAMBIEN A  
NUESTROS  
AGENTES:

Condiciones especiales para  
VIAJES DE NOVIOS

CONCEPCION — Gerencia del Hotel Ritz.  
TEMUCO — Señor Diego Siegpo G. — C. Solar 777.  
VALDIVIA — Gerencia del Hotel Schuster.  
OSORNO — Gerencia del Hotel Burnier.  
Pto. VARAS — CAMBITUR — Salvador 93.  
Pto. MONTT — Señor René Pérez Borquez — Oficina de Informaciones.



Violín GITANO HOY  
\*\*\*\*\* TE, NOCHE \*\*\*\*\*

TODO SANTIAGO CANTA CON  
Ernesto BONINO  
EL ASTRO ITALIANO  
DE LA CANCIÓN  
INTERNACIONAL!  
\*\*\*\*\*



Y no olvide...!  
PARA FIESTAS Y SANTOS NUESTRA  
"Nueva Sección"

VENTA AL DETALLE DE TORTAS, PASTELES  
GALLETTAS, ETC.

Violín GITANO

## OCHO MANERAS DE AYUDA

a la gran obra social que realiza la Casa - Hogar de

## SAN PANCRACIO - ROSAS 94

(UNIVERSIDAD DE PROFESIONES PRACTICAS)

- 1.—Haciéndose socio activo o cooperador.
- 2.—Enviando libros, revistas, etc., a la Biblioteca.
- 3.—Ordenando sus trabajos en la IMPRENTA y ENCUADERNACION.
- 4.—Encargando sus trabajos de TORNOS, en la Sección Carpintería.
- 5.—Enviando medicamentos, etc., para la Sala de Curaciones.
- 6.—Donando al Ropero del Pobre, prendas de vestir, etc.
- 7.—Comprando en el BAZAR el menaje de cocina, objetos religiosos, etc.
- lo, etc.
- 8.—Costeando una Profesión Práctica a un alumno.

## SOCIO DE SAN PANCRACIO

Tú prometiste un día dar una cuota mensual para las Obras Sociales de San Pancracio... Revisa tu carnet...

Si los TREINTA MIL SOCIOS cumplieren su compromiso voluntario, de ayudas a las Obras Sociales de San Pancracio, con \$ 5— mensuales, nuestra Asociación podría desarrollar ya los últimos puntos de su Programa Social: Población Obra, Escuela Sanatorios, etc. No prive a la Asociación de esos \$ 5— mensuales que tú la prometiste.

Los socios, CON SU CARNET AL DIA, tienen derecho, GRATUITAMENTE, los servicios de la Policlínica; Médicos, Rayos X, curaciones e inyecciones. A los servicios del Consultorio Jurídico, en lo relativo a consultas y trámites. Además otros muchos privilegios.

ROSAS 948 — SECRETARIA

## Casa Cohé

DONDE TODO HOMBRE  
DE MUNDO, DE TODO

encuentra!



Un REGALO DE COHE'S  
EL MEJOR APRECIADO!

CASA  
**Cohé**  
PASAJE MATTE 53

# SE CLAUSURO LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LA HABANA; MONTEVIDEO ELEGIDA COMO SEDE DE LA PROXIMA REUNION

informe sobre la situación económica de América Latina, pidió la CEPAL. — Aprobada la resolución sobre transporte.

LA HABANA 14. (U. P.)—Montevideo será la sede de la tercera sesión de la Comisión Económica para la América Latina, que se acordó al final de cuatro y media horas de sesión plenaria. La próxima sesión se efectuará durante el segundo semestre de 1950 en la capital uruguaya, debido a la necesidad que tiene el Secretario Ejecutivo de redactar el estudio económico de la América Latina.

La sesión inició a las cuatro, y en ella se informó de las gestiones realizadas y los proyectos que fueron aprobados por el número cuatro. Informó el relator Miguel Osorio de Almeida, de Brasil. Explicó en el informe que se encendió a ese trámite de los capítulos quinto y sexto del estudio.

El Comité cuatro fue presidido por Jorge Luis Mejías, de Colombia, y Arturo García, de Perú, Vicepresidente. El relator fue el Ministro de Economía, chileno, señor Alberto Baltra.

Sobre el estudio económico dijo el relator que se notaron datos demográficos relativos a Cuba.

INFORME SOLICITO LA CEPAL

La Cepal solicitó al Secretario Ejecutivo la preparación de un informe básico sobre la situación económica de América Latina. Se recomendó que los Gobiernos deberán enviarlo antes del 15 de agosto de 1949 las sugerencias que estimen convenientes al Secretario Ejecutivo, quien, además, resumirá las mismas y hará sus propias recomendaciones.

CUENCA DEL AMAZONAS

Al referir el problema de la cuenca amazónica, también en el seno del comité número cuatro, se sugirió a los países interesados —Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela— que lleguen a un acuerdo con el objeto de iniciar investigaciones para el desarrollo de esa zona en conexión con la Cepal.

Asimismo, se convocará a una conferencia de los países de la cuenca amazónica, con una invitación a los países restantes en calidad de observadores.

Un documento leído sobre la coordinación y cooperación entre la Cepal y el Consejo Interamericano, toma nota y expresa la satisfacción de la declaración conjunta de ambos secretarios ejecutivos respecto a la acción conjunta entre ambos países para evitar la duplicidad de los esfuerzos.

TURISMO

La resolución sobre el turismo manifiesta su satisfacción con el trabajo del Tercer Congreso de Turismo celebrado con el apoyo de la Organización de Estados Americanos, y acuerda enviar al Secretario Ejecutivo que en la realización del estudio de la organización económica de América Latina tome en cuenta los aspectos económicos del turismo, principalmente en lo que respecta a la balanza de pagos, transportes e inversiones de capital.

LA VIVIENDA

La delegación de Cuba presentó una moción sobre la vivienda y el transporte, en la cual se recomienda que en el censo de las Unidades y el Comité Interamericano de Estadística, con especial atención a los datos sobre albergue de la población

EVOLUCION SOBRE

TRANSPORTE

se aprueba la importante reforma sobre el transporte, incluyendo al Secretario Ejecutivo que se dé a conocer los servicios de explotación en asuntos económicos, y se haga un estudio de este problema de América Latina.

BRIGO GONZALEZ

Defendiendo de Chile, señor Brigo González, dijo entonces que el Consejo Económico y Secretaría General tomarán en diez meses para designar a los secretarios de la Cepal.

SEDE DE LA CEPAL

Agotado el orden del día y de acuerdo con el procedimiento, se procedió a determinar cuál sería la próxima sede de la Cepal en la tercera sesión. A petición de Colombia y con el voto unánime de todas las delegaciones se aprobó que ésta se celebre en Montevideo durante el segundo semestre de 1950. La determinación de la fecha provocó una prolongada discusión, debido a que tuvo que coordinar más el calendario de las Naciones Unidas con los distintos factores, incluso el climatológico, debido a que el frío es intenso durante los meses de julio y agosto en la capital uruguaya.

El Secretario Ejecutivo leyó después el programa de trabajo que se someterá al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, tanto en el aspecto técnico como en el financiero, y se llegó a un mayor éxito, dijo.

OPPOSICION CHILENA

A la propuesta modificación para ampliar de 21 a 40 días la convocatoria y de los documentos a los países, para iniciar la de la próxima sesión, se dio a 30 días por petición de la recomienda una mayor ayuda.

Negociaciones para emprender estudios de riego del norte de Chile han iniciado en Nueva York

Gestiones de la Corporación de Fomento y del Ministro Baltra

NUEVA YORK, 14. (U. P.)—La Corporación de Fomento de la Producción ha comenzado negociaciones con la Compañía de Construcciones Frederick Snare, para que ésta realice estudios sobre riegos en el norte y centro de Chile.

El Ministro de Economía, chileno, señor Alberto Baltra, quien se encuentra de visita en Nueva York, recibió hoy día a George B. Seeley, presidente de la Compañía Snare, con quien también discutió las posibilidades de los proyectos de irrigación para estos dos regiones de Chile.

Seeley declaró a la United Press que todavía no se ha firmado contrato, pero que dentro de una semana la compañía estará en condiciones de revelar los detalles.

Mientras tanto, se cree que la Corporación de Fomento dentro de breve tiempo dará a conocer un comunicado sobre las negociaciones.

La Compañía Snare ha desarrollado los proyectos de irrigación en Cuba y otros países americanos, donde también construyó diques y puentes.

El señor Baltra también recibió a John Cussen, Gerente General de la Compañía Chilena de Electricidad, con quien estudió varios aspectos para mejorar ese servicio público en las ciudades chilenas.

Esta mañana lo visitó Edward G. Miller, quien ha sido nombrado recientemente Secretario Auxiliar de Estado para los asuntos del Hemisferio Occidental por el Presidente Truman. Miller todavía no ocupa el cargo, ya que el nombramiento espera la aprobación del Senado. El Ministro chileno y Miller discutieron las relaciones chileno-norteamericanas, pero debido al carácter extraoficial de la visita no trascendieron los detalles de los acuerdos tratados.

El señor Baltra Cortés almorzó en la compañía del Embajador chileno ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz y los miembros de la delegación chilena a ese organismo internacional.

La segunda reforma del reglamento señala que el Secretario Ejecutivo presentará anualmente a los Gobiernos un informe sobre las actividades de la Cepal, y si es posible obtendrá de estos una opinión al respecto.

SEDE DE LA CEPAL

Después de enumerar los capítulos del programa de Trabajo, el Secretario Ejecutivo señaló que se necesitarán más amplios recursos para dotar el citado programa, que los actuales disponibles para la Secretaría de la comisión. Los fondos adicionales del Secretario Ejecutivo, según el programa de trabajo, ascenderán a 40.000 o 50.000 dólares para aumentar los cuadros profesionales y la contratación de consultores, satisfacer los gastos de viajes y convocar a reuniones de los expertos comerciales.

Las asignaciones sólo pueden hacerse por el Secretario General de las Naciones Unidas.



Edificio del Congreso en Montevideo.

General Cañas Montalva

fue festejado en Lima

LIMA, 14 (U.P.)—El Embajador de Chile, señor José Francisco Urrejola, ofreció noche en la sede de la Embajada, un banquete en honor del Comandante en Jefe del Ejército chileno, general Ramón Cañas Montalva, quien está en esta capital de regreso de su visita a Estados Unidos.

Asistieron a la recepción el

Ministro de Guerra, general Noriega, el Mariscal Ureta, los generales Solari y Vargas, el Embajador de Estados Unidos y otras altas personalidades civiles y militares.

El general Cañas visitará este viernes la Hacienda Montalbán, en la provincia de Cañete, donde vivió el prócer de la independencia de Chile, general Bernardo O'Higgins.

Emprenderá viaje a Santiago mañana.

EXPLOSION DENTRO DE UN TUNEL PROVOCO LA MUERTE DE 6 OBREROS

SAN JUAN (Puerto Rico), 14 (U.P.)—El Comisionado del Trabajo Fernando Sierra, por instrucciones del Gobernador Luis Muñoz, está investigando la causa de la muerte de seis obreros, en una explosión dentro de un túnel en construcción cerca del barrio de Pellejas.

Regreso de Laureano Gómez a Colombia ha producido sensación en esferas políticas

Discurso de clausura pronunció el Ministro de Estado de Cuba

LA HABANA, 14. (U. P.)—

El Ministro de Estado cubano, Carlos Hevia, declaró en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración de la independencia económica".

Hevia pronunció un breve discurso ante cerca de 100 delegados a la CEPAL en la reunión final de la segunda sesión de la Conferencia Económica de Problemas Latinoamericanos ("CEPAL"), que está escrita "otro párrafo en el gran documento de la declaración

**Reducción de impuestos en Gran Bretaña**  
POR ALLAN OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 13.— (Especial).— El aumento de los gastos nacionales británicos en los servicios de carácter social, considerados en su conjunto, además del incremento de los gastos de Defensa, es lo que ha hecho difícil para el Ministro de Hacienda la reducción de los impuestos, al menos sin renunciar a parte del superávit presupuestario y robustecer el peligro de inflación. El Impuesto sobre las Compras, aunque es un medio de tributación indirecta, no incrementa mucho los gastos necesarios de una familia obrera corriente, y viene a servir una finalidad social: desalentar la compra de los artículos de lujo, sobre los que tal impuesto gravita pesadamente. Los artículos llamados de "utilidad", es decir, ropas, calzado y muebles—produciéndose según unas especificaciones standard a precios estrictamente controlados en cada una de las etapas desde la manufactura a la venta al detal—quedan exentos del impuesto sobre la compra. Esta es otra de las medidas encaminadas a mantener bajo el costo de la vida de los obreros. En la actualidad, del 70 al 75 por ciento del suministro de ropa para el pueblo británico (va a elevarse al 80 por ciento) y el 94 por ciento del calzado es de "utilidad".

El Libro Blanco británico, acerca de los ingresos y gastos nacionales, publicado con el presupuesto, aporta una prueba convincente de que la contención ejercida por las trade unions en estos últimos años, no ha representado, de hecho, un empeoramiento de su posición. La parte que en el total de los ingresos personales les corresponde a los salarios fué, en 1948, de un 44 por ciento, mientras en 1946 había sido de un 39 por ciento; si se toma además en cuenta el efecto de los impuestos sobre los ingresos personales, la parte que en el total de éstos corresponde a los salarios es aún más impresionante: pues en 1946 fué de un 43 por ciento y en 1948 de un 48 por ciento.

Desgraciadamente el incremento en el precio de los comestibles se produce, sin ninguna ventaja compensadora, en un momento en que la táctica de la estabilización de los salarios está siendo severamente puesta a prueba. El medio millón de artillados de la Unión Nacional de Ferroviarios se muestra descontento porque la autoridad arbitral ferroviaria ha rechazado de plano la demanda de aumento de salarios que los obreros tenían planteada. Hay pendientes otras importantes demandas parecidas. Los jornaleros menos retribuidos, cuyas esposas se ven en la precisión de contar cada penique para nivelar el presupuesto doméstico, son inevitablemente los que más sufren por el acuerdo de fijar un tope a los subsidios sobre los alimentos. Si no se adoptan medidas especiales para esos trabajadores, habrá una fuerte presión—como en el caso de los ferroviarios—para un aumento general de salarios.

Es esta la situación que tuvo que examinar el Consejo General del Congreso de las Trade Unions. Tras una larga deliberación, se decidió continuar apoyando la política de estabilización de salarios, pero insistiendo en que el Gobierno haga mayores esfuerzos para mantener bajos los precios. Se cree que aparte de las reducciones tributarias, los precios podrían bajar, restringiendo los beneficios. El Ministro de Hacienda ha resuelto crear un comité especial para que estudie la cuestión de los beneficios, en el que están representadas las trade unions. Y el Comité de Asuntos Económicos, del Consejo General del Congreso de las Trade Unions, va a llevar a cabo una amplia información en cuanto a los precios y el control de precios, con vistas a formularle nuevas propuestas al Gobierno. A. O.

**La huelga de un millón de obreros agrícolas italianos puede provocar desastre económico**

ROMA, 14.— (U.P.).— El Gabinete italiano se reunió hoy para discutir la situación sobre el orden público en los momentos en que los líderes obreros comunistas advirtieron que la huelga de los trabajadores agrícolas, que dura ya cuatro semanas, ha entrado en una "etapa decisiva".

El Ministro del Interior Mario Scelbi rindió un informe al Gabinete sobre los recientes estallidos de violencia en el paro agrario y también discutió la posibilidad de que se registraran mañana disturbios cuando todos los obreros de la tierra vayan a la huelga de 24 horas en simpatía con los agricultores asalariados.

El jefe comunista ofreció Giuseppe di Vittorio exigir que el Gobierno intervenga en la disputa y obligara a los terratenientes a aceptar las exigencias de los huelguistas sobre salarios. Previno que si la huelga agrícola ha llegado en un momento delicado, al momento en que la situación es urgente para evitar graves daños a la economía del

Estado". Afadió que los trabajadores agrarios tendrán que regresar a los campos que están desatendidos dentro de los próximos dos o tres días si Italia quiere evitar un desastre agrícola. Indicó que el Parlamento debía actuar como mediador si el Gobierno no actuaba, pero no dijó señal alguna de que los sindicatos cederían. Se calcula que un millón de obreros agrícolas se encuentran paralizados por la huelga.

La huelga de un día, decreta para mañana, afectará a todos los grupos de trabajadores del agro que no han estado en huelga, se proyectado que en todos los centros rurales se celebren manifestaciones para protestar contra la ruptura de las negociaciones para resolver de la disputa.

El informante dijo: "Los últimos informes provenientes de fuentes dignas de la mayor fe indican que el Cardenal Mindszenty se encuentra físicamente bastante bien, pero deprimido espiritualmente. No hemos oído, fuera de esa, ninguna otra información.

**Pakistán establecerá relaciones con España**

MADRID, 14 (U.P.).— De fuente fidedigna se ha sabido que Pakistán establecerá completas relaciones diplomáticas con España, en breve.

A este respecto, se recuerda que los dos últimos países que establecieron relaciones diplomáticas sin restricciones de ninguna especie, fueron Paraguay e Islandia.

**32 millones de Dls. pidió Italia a la ACE para aumentar la emigración a Sud América**

ROMA, 14.— (U.P.).— Se anuncia que Italia ha solicitado de la Administración de la Cooperación Económica "ACE", la suma de 32 millones de dólares con el fin de sufragar un aumento en la emigración a Sud América.

El programa completo fué presentado a las oficinas centrales de la ACE en París por el delegado italiano ante la organización, Roberto Tremellini.

La ACE deberá proceder a estudiar el programa propuesto dentro de poco tiempo. No obstante, Italia ya ha iniciado negociaciones para resolver la disputa.

**Dotor Adolfo Fejewich**

Aspirante del Instituto Nacional del Radium

Especialmente diagnóstico y tratamiento de tumores benignos y malignos. Radium y roentgenoterapia.

AGUSTINAS 600— Dpto. N° 7— Teléfono N° 33517. Consultas: de 15 a 18 horas.

— FF. CC. 15 días, todo incluido, desde \$ 5.000

— AVION, con 8 días de hotel, desde \$ 4.800

— VIAJES A RIO DE JANEIRO

— AVION y 12 días de hotel, con pension, desde . . . . . \$ 12.490

— AVION y VAPOR: 17 días, con hotel y pension, desde . . . . . \$ 20.895

SOLICITE SUS RESERVAS A:

CAMBIOUR CAMBIOS TURISMO HUERFANOS 1063 • SANTIAGO

OFICIOS NUESTROS REPRESENTANTES:

CONCEPCION — Gerencia del Hotel Metz

TEMUCO — Sr. Diego Sierpe G. — C. Solar 777

VALDIVIA — Gerencia del Hotel Schuster

OSORNO — Gerencia del Hotel Burnier

PTO. VARAS — CAMBITUR — Salvador 83

PTO. MONTT — Sr. René Pérez Bórquez — Oficina de Informaciones.

— LA COMANDANTE EN JEFE DE LA ZONA "AVAN

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

— LA GENERAL DE TEJIDOS Décimo N° 1 — Morandé 617

# Rebeldes chinos ocuparon la ciudad de Kanchow, a 320 klm. de Cantón

acionistas desmienten que hayan abandonado Henkya y que los han entrado a Changsha

SHANGHAI, 14.— (U.P.)— Círculos del Ejército de Corea meridional dijeron hoy que las tropas del gobierno dieron muerte a unos 100 hombres de las fuerzas policiales del norte de Corea que apoyan a los rusos, en una afortunada "contraemboscada", cerca de la ciudad de Cantón, centro de los importantes depósitos de armamento y municiones de China.

En un comunicado, el 12 de mayo el general Lin Piao, jefe del ejército del Gobierno nacional, declaró que los soldados están abandonando completamente a Cantón.

Los vehículos blindados

de Lin Piao se mueven hacia su prácticamente sin ningún apoyo y ayudadas por las fuerzas rojas, las que han iniciado sus actividades en la frontera de Kiangsi, Yenan y Kiangtung.

La prensa ferroviaria informó que el gran túnel a Hengyang, situada a 320 kilómetros al noreste de Changsha, es el cuartel del comandante nacista Lin Chung-hsi.

El general Ku Chutung, jefe del Estado Mayor nacional, informó de que el general Lin Chung-hsi ha abandonado a Hengyang y de que los ejércitos rojos han tomado Changsha, situada a 65 kilómetros al norte

Hongkong, mientras la armada termina los preparativos para llevar a los norteamericanos a Okinawa en aviones.

Hongkong recibió, mientras tanto, el primer contingente considerable de refuerzos, consistentes en más de mil soldados, algunos de ellos veteranos de las batallas en Malaca, quienes desembarcaron hoy del transporte de tropas "Empire Halladale".

Los recién llegados son los primeros de ocho mil soldados que se esperan aca en los próximos meses, aparte de los refuerzos navales que dieron "no hay gran prisa" por parte de los norteamericanos para enviarlos a Estados Unidos.

El crucero "London", uno de los cuatro barcos de guerra británicos averiados durante el bombardeo comunista en el río Yangtze hace seis semanas, partió hacia Gran Bretaña, de manera que sólo quedan dos cruceros en este puerto. Se espera, sin embargo, que lleguen varios destructores.

## Mueren cien policías del norte de Corea en una contraemboscada cerca de Sajniki

SEOUT (Corea). 14. (U.P.)— Círculos del Ejército de Corea meridional dijeron hoy que las tropas del gobierno dieron muerte a unos 100 hombres de las fuerzas policiales del norte de Corea que apoyan a los rusos, en una afortunada "contraemboscada", cerca de la ciudad de Cantón, centro de los importantes depósitos de armamento y municiones de China.

En un comunicado, el 12 de mayo el general Lin Piao, jefe del ejército del Gobierno nacional, declaró que los soldados están abandonando completamente a Cantón.

Los vehículos blindados de Lin Piao se mueven hacia su prácticamente sin ningún apoyo y ayudadas por las fuerzas rojas, las que han iniciado sus actividades en la frontera de Kiangsi, Yenan y Kiangtung.

La prensa ferroviaria informó que el gran túnel a Hengyang, situada a 320 kilómetros al noreste de Changsha, es el cuartel del comandante nacista Lin Chung-hsi.

El general Ku Chutung, jefe del Estado Mayor nacional, informó de que el general Lin Chung-hsi ha abandonado a Hengyang y de que los ejércitos rojos han tomado Changsha, situada a 65 kilómetros al norte

Hongkong, mientras la armada termina los preparativos para llevar a los norteamericanos a Okinawa en aviones.

Hongkong recibió, mientras tanto, el primer contingente considerable de refuerzos, consistentes en más de mil soldados, algunos de ellos veteranos de las batallas en Malaca, quienes desembarcaron hoy del transporte de tropas "Empire Halladale".

Los recién llegados son los primeros de ocho mil soldados que se esperan aca en los próximos meses, aparte de los refuerzos navales que dieron "no hay gran prisa" por parte de los norteamericanos para enviarlos a Estados Unidos.

El crucero "London", uno de los cuatro barcos de guerra británicos averiados durante el bombardeo comunista en el río Yangtze hace seis semanas, partió hacia Gran Bretaña, de manera que sólo quedan dos cruceros en este puerto. Se espera, sin embargo, que lleguen varios destructores.

## Refuerzos ingleses siguen llegando a zona de Hong Kong

HONGKONG, 14. (UP)— Hoy llegaron los primeros refuerzos de importancia enviados a esta colonia británica, con el objeto de hacer frente a un posible ataque por parte de los comunistas chinos.

Del "Empire Halladale" desembarcaron más de 1.000 soldados, inclusive veteranos de Malaya. Las tropas recién llegadas forman parte de los 8.000 hombres que se esperan sean trasladados aquí en los próximos meses, además de los refuerzos que enviará la Real Fuerza Aérea y la Marina.

Círculos de esa Cancillería dicen que la acción egipcia es ilegal y señalaron que Gran Bretaña no emplea esa práctica ni aún durante la segunda guerra mundial.

Fuentes fidedignas dicen que las relaciones anglo-egipcias se han puesto cada vez más tirantes en virtud del nuevo acto realizado por los egipcios, el que hace subir a más de 80 el número de naves inglesas que han sido detenidas en el canal de Suez, desde que estalló la guerra en Palestina.

Se indica que el resentimiento británico por la detención de sus buques ha aumentado, por el hecho que Egipto no ha dado

mientras la armada termina los preparativos para llevar a los norteamericanos a Okinawa en aviones.

Hongkong recibió, mientras tanto, el primer contingente considerable de refuerzos, consistentes en más de mil soldados, algunos de ellos veteranos de las batallas en Malaca, quienes desembarcaron hoy del transporte de tropas "Empire Halladale".

Los recién llegados son los primeros de ocho mil soldados que se esperan aca en los próximos meses, aparte de los refuerzos navales que dieron "no hay gran prisa" por parte de los norteamericanos para enviarlos a Estados Unidos.

El crucero "London", uno de los cuatro barcos de guerra británicos averiados durante el bombardeo comunista en el río Yangtze hace seis semanas, partió hacia Gran Bretaña, de manera que sólo quedan dos cruceros en este puerto. Se espera, sin embargo, que lleguen varios destructores.



UN NUEVO HELICOPTERO INGLES. — El nuevo "Skeeter" hace una demostración de su maniobrabilidad en Northampton aterrizando en una plataforma de cinco pulgadas y media — (FOTO BIPPA)

## Laboristas modificarían su debate plan de nacionalización de las Cías. de Seguros

LONDRES, 14. (U.P.)— (Por Walter Kolarz).— Fuentes fidedignas informan que el Ministro de Relaciones Exteriores, Cashab Bevin.

EGIPTO. 14.— (U.P.)— Fuentes fidedignas informan que Egipto ha vuelto a detener dos buques británicos más en el Canal de Suez, pese a las representaciones diplomáticas hechas hace una semana ante el Ministro de Relaciones Exteriores, Cashab Bevin.

Revolución en agosto prepararian elementos comunistas de Japón

TOKIO, 14. (UP).— El Partido Liberal Demócrata, que encabeza el Premier Shigeru Yoshida, acusó hoy a los comunistas nipones de proyectar una revolución en agosto.

Esas acusaciones se producen después que el general Douglas MacArthur denunció a Rusia como "incitadora a desorden y la violencia" en la por lo demás ordenada sociedad japonesa.

El partido de Yoshida se comprometió a dejar en descuberto las actividades comunistas y a detener las actividades clandestinas de los rojos.

Ventas de cobre a precio bajo, N. York

NUEVA YORK, 14. (UP).— La revista "Copper Trade" informó que se han efectuado algunas ventas de cobre a compradores extranjeros a 16-12 centavos la libra, el precio más bajo registrado en las ocho relaciones consecutivas desde el 29 de marzo, que han hecho bajar el cobre en un 30 por ciento.

Fuentes comerciales dijeron que cantidades apreciables de libre fueron ofrecidas al nuevo precio y confiaban en que este traería y suficiente interés para establecer el mercado.

A 16-12 centavos, el precio del cobre es sólo dos y un octavo centavos más que el precio final de tiempo de guerra, de 14-38 centavos la libra, fijado el control aliado en 1945.

RAYO DIO MUERTE A UN MATRIMONIO

BOGOTÁ, 14. (UP).— La posición del Gabinete que preside el Primer Ministro socialdemócrata Karl A. Fagerholm, se fortaleció hoy al obtener los diputados conservadores que se apoyaron en la cuestión del voto de confianza por los gastos del Gobierno en el trabajo social para ayudar a los desocupados.

Fuentes parlamentarias dijeron que si todos los 33 diputados conservadores apoyan a Fagerholm, este obtendrá un voto de confianza cuando termine el debate sobre los gastos del Gobierno, posiblemente mañana.

Los conservadores han estado Unidos hasta ahora a los agricultores acusando al Gobierno de gastar una suma excesiva de dinero en obras de auxilio.

SIN EMBARGO, UN NIÑO DE CINCO AÑOS, QUE ESTABA SIENDO AMAMANTADO POR SU MADRE, QUEDÓ ILESO Y SE SALVÓ MILAGROSAMENTE.

OFRECEMOS A NUESTROS CLIENTES EL SURTIDO MÁS COMPLETO A LOS PRECIOS MÁS CONVENIENTES.

PRODUCTOS: COPINTAL Y BLUNDELL

GANA-TARRAIN LTDA.

DISTRIBUIDORES:

Compañía 1062 - 4.0 piso - Fono 61041

## Un millón de empleados públicos de Francia iniciaron un paro de 24 horas

PARÍS, 14.— (U.P.)— Los dirigentes de un millón de empleados del servicio civil oficial que a medianoche incluyeron en todo el país una huelga de 24 horas, que ellos han calificado de "advertencia", anunciaron esta noche que el paro se realizará a pesar de que el Gobierno ha amenazado con castigos, incluso la expulsión del servicio civil.

Este paro, que será el más grande en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Sin embargo, a diferencia del movimiento huelguista de año pasado, éste no sólo es apoyado por la Confederación del Trabajo "CGT", dominada por los comunistas, sino que también por la fuerza obrera y los sindicatos obreros cristianos y anticomunistas. Los líderes del paro dijeron que esto sólo tiene como propósito obtener una mejor paga y condiciones de trabajo para los empleados del Gobierno, y no tiene un político.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se reunieron en Francia desde el gran conflicto obrero patrocinado por los comunistas, en noviembre pasado, tiene como fin protestar contra la negativa gubernativa de aumentar los salarios de los empleados del servicio civil, y otros empleados del Gobierno.

Los líderes huelguistas se

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA.

1.º — Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, en que manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley que concede pensión a doña Mercedes Ríos Ruiz.

— Quedó en tabla y posteriormente se acordó a ceder a lo solicitado.

2.º — Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que, en virtud del artículo 21 de la Constitución Política del Estado, remite copia del Decreto N.º 2.580, de 31 de mayo de 1949, del Ministerio del Interior por el cual se destinaron fondos para auxiliar a los damnificados por el terremoto ocurrido en Angol y pueblos vecinos.

— Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.º — Cinco oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado en los mismos términos el proyecto que rehabilita en su calidad de ciudadano chileno a don Alberto Peña Contreras.

— Se mandó comunicar el proyecto respectivo a Su Excelencia el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el segundo, manifiesta que ha rechazado la modificación introducida por la Cámara al proyecto de ley que autoriza a la Pólica Chilena de Beneficencia para efectuar dos sorteos extraordinarios a beneficio de los Cuerpos de Bomberos del país.

— Quedó en tabla.

Con el tercero, remite un proyecto de ley por el que se concede amnistía a don Carlos Soto Morales.

— Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el cuarto, manifiesta que ha accedido a la petición formulada por Su Excelencia el Presidente de la República para retirar de la consideración del Congreso Nacional el Mensaje que modifica el artículo 79 del D. F. L. N.º 221, sobre subrogación de mando en las zonas aéreas.

— Se mandó tener presente y archivar.

Con el quinto, expresa que ha accedido a la proposición hecha por la Cámara para formar la Comisión Mixta de Senadores y Diputados a que se refiere el artículo 51 de la Constitución Política del Estado, a fin de resolver sobre las insistencias de ambas Cámaras respecto del proyecto que modifica las leyes 5.931 y 6.245, que incluyó en los beneficios le la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio Judicial de Contribuciones Morosas de la Tesorería General de la República y a los Receptores Especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de Consumos Morosos de Agua Potable.

— Quedó en tabla para los efectos de designar a los señores Diputados que deberán integrar la nueva Comisión Mixta.

4.º — 4 mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, iniciaron los siguientes proyectos de ley:

El señor Valdebenito, que modifica el artículo 29 de la ley 8.121, sobre rentas municipales, promulgada por Decreto Supremo N.º 2.688, de 30 de abril de 1946.

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Ahumada, que entrega a la Empresa de Agua Potable de Santiago los bienes y explotación del Servicio de Agua Potable de "El Canejo".

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Ojea, que autoriza a la Municipalidad de Última Esperanza, para que contrate un empr

rito, a fin de que instale un servicio eléctrico de distribución de energía en la comuna de Puerto Natales.

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Muñoz García, que concede pases libres y rebajados al personal en servicio activo y jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

— Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas.

5.º — Dos comunicaciones:

Con la primera, el señor Gustavo Arqueros manifiesta que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política, ha optado por el cargo de Diputado, y que ha renunciado al cargo de regidor de la comuna de La Serena.

Con la siguiente, el Sindicato Industrial de la Fábrica Nacional de Sacos se refiere los hechos ocurridos el domingo 3 de actual en la Avenida Mata, de Santiago.

— Se mandaron tener presente y archivar.

6.º — Cinco presentaciones:

Con la primera, doña Julia Escutti Rojas solicita la devolución de antecedentes acompañados a una presentación anterior.

— Quedó en tabla.

Con la segunda, doña María Teresa de Jesús Flores se refiere a un proyecto que concede beneficios a doña Marina Reyes viuda de Flores.

— Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

Con la tercera, don Eduardo Holley Ovalle solicita aclaración de la ley N.º 9.147, de 11 de noviembre de 1948, que le concedió diversos beneficios.

Con la cuarta, doña Rebeca Madrigal viuda de Luna solicita prórroga de la vigencia de la ley 6.506, que le concedió pensión de gracia.

Con la última, don Pedro Segundo Díaz solicita se le conceda derecho a jubilar por gracia.

— Se mandaron a Comisión de Solitudes Particulares.

7.º — Tres telegramas:

Con los dos primeros, los empleados municipales de Iquique y Valdivia agradecen a la Cámara el acuerdo de despachar rápidamente el proyecto de ley que los beneficia.

Con el último, los comerciantes minoristas de Valdivia se refieren a la conveniencia de modificar la ley 9.321, que fija una nueva tributación a la producción de vinos.

— Se mandaron tener presente y archivar.

Y.— TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las diecisiete horas y quince minutos.

El señor BRAES (Presidente). — En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas cuarta y quinta, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

— El señor Secretario de cuenta de los asuntos legados a la Secretaría.

El señor BRAES (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL CONTRATO TELEFÓNICO.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor VALDEBENITO. — Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor BRAES (Presidente). — Con la ve

nia de la Sala podrá usar de la palabra Su Señoría.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, quiero expresar a esta Honorable Cámara la conveniencia que existe en volver a designar la Comisión que, en el período anterior, tuvo a su cargo la investigación relacionada con los negocios de la Compañía Chilena de Teléfonos, y para ello pido a la Honorable Cámara me permita someter a su aprobación el siguiente proyecto de acuerdo, que la Corporación verá si lo requiere de inmediato o en la hora que crea conveniente:

Honorable Cámara:

En el período pasado la Cámara designó una Comisión que presidió el Honorable Diputado con José Alberto Echeverría, para estudiar todo lo pertinente al negocio telefónico.

En el curso de los trabajos de esta Comisión se logró introducir en la ley aprobatoria de los acuerdos de Bretton Woods, el artículo 16 que abolía la cláusula Oro.

Era necesaria esa abolición porque, de acuerdo con el artículo 22 del Contrato Telefónico, los valores de contabilidad de la Compañía, que se llevan en moneda corriente, se convierten mensualmente en pesos oro de 5 peniques, cambio que

regia al tiempo de la concesión de 1930, lo que permite a la Compañía aumentar, con la creciente caída de la moneda, la llamada "inversión neta", sobre la cual se calculan las tarifas que tienen que ser tales como para producir a la Compañía hasta un 10 por ciento de utilidad anual.

Si aumenta en forma veloz la inversión neta, siempre las tarifas son insuficientes para producir el crédito estipulado en el contrato.

La investigación encomendada a la Comisión no ha terminado; pero ella arroja una abundante luz al extremo que se ha estimado, de tal modo lesivo para el interés público el contrato telefónico que existen en la Comisión dos proyectos de reforma, uno de los cuales se debe al Ministro de Justicia, miembro del Partido Liberal, señor Guillermo Correa Fuenzalida.

La Compañía, pese al resultado del fallo dictado en 1948 por la Corte Suprema que reconoció la aplicabilidad del artículo 16 de los acuerdos de Bretton Woods, al caso telefónico, derogación de la cláusula oro, se ha presentado al Gobierno, según es público y notorio, pidiendo una alta de tarifas de un 50 por ciento y un 40 por ciento; es decir, un 40 por ciento para larga distancia y un 50 por ciento para radio urbano.

Como la Cámara que recién inicia su período, no ha designado aún los miembros de la Comisión en referencia, vengo en proponer que se designe la nueva Comisión y que se resuelva que, mientras pende su informe, ya muy avanzado, no se curse por el Gobierno el alza de las tarifas.

Señalo, desde luego, las siguientes anomalías:

1.— Entre los egresos que la Compañía indica figura una partida denominada "asesamiento técnico". Este asesoramiento lo realiza la I. T. T., que es la dueña del 95 por ciento de la Compañía de Teléfonos de Chile.

2.— No parece prudente que se destine, en las actuales circunstancias, en razón también de que los bienes, en lugar de disminuir de valor aumentan una cuota de depreciación del 4 por ciento, que sólo sirve para poner a disposición de la Compañía gruesas sumas, disminuyendo las utilidades y justificando el alza de tarifas.

Eliminadas las partidas antes mencionadas, a saber: "asesamiento técnico" y "cuota de depreciación", se ha informado de que es perfectamente posible evitar el alza aunque se alegue mayor costo en salarios y sueldos.

Por estas consideraciones someto a la aprobación de la H. Cámara el Proyecto de Acuerdo, en referencia.

Que la Honorable Cámara designe la Comisión para que prosiga los estudios, bastante avanzados, pertenientes al negocio telefónico significativo, a la vez, que la Cámara acuerda solicitar al I. T. T., que es la dueña del 95 por ciento de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Artículo 1.º — Substitúyese el número 2.º por el siguiente:

2.º Por decreto supremo que cancele la carta de autorización en conformidad a la ley. Contra este decreto se podrá reclamar ante la Corte Suprema.

Artículo 2.º — Substitúyese en el número 1.º la palabra "reflexivamente" por "reflexivamente".

Artículo 3.º — Suprímase el inciso final del número 1.º.

Substitúyese el número 14 por el siguiente:

1.º El derecho al trabajo.

Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, a menos que se opongan a las buenas costumbres, a la salubridad pública o a la seguridad del Estado o al interés nacional y que, en todo caso, una ley lo declare así.

Las leyes propenderán al bienestar de todos los habitantes del país y procuraran asegurar habitación sana, participación en los beneficios de la previsión social y remuneración de su trabajo proporcionada a las necesidades personales y familiares.

Es deber del Estado velar por la salud, higiene y seguridad públicas y prestar, preferentemente, atención a los enfermos y ancianos y protección a la madre y al niño.

El Estado propenderá a la conveniente división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar".

En el número 9.º, inciso 5.º, reemplázase la frase "de mar y tierra", por la palabra "armadas". Agregátese en el número 13, a continuación de la frase: "... de la correspondencia epistolar y telegráfica...", suprimiendo el punto (...) que figura desde esta última palabra, esta otra: "... y de las comunicaciones telefónicas y radiales".

La frase de este mismo artículo que se inicia diciendo: "No podrán abrirse, ni interceptarse... etc.", pasa a figurar como inciso segundo del número 13:

Substitúyese el número 14 por el siguiente:

1.º El derecho al trabajo.

Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, a menos que se opongan a las buenas costumbres, a la salubridad pública o a la seguridad del Estado o al interés nacional y que, en todo caso, una ley lo declare así.

Las leyes propenderán al bienestar de todos los habitantes del país y procuraran asegurar habitación sana, participación en los beneficios de la previsión social y remuneración de su trabajo proporcionada a las necesidades personales y familiares.

Es deber del Estado velar por la salud, higiene y seguridad públicas y prestar, preferentemente, atención a los enfermos y ancianos y protección a la madre y al niño.

El Estado propenderá a la conveniente división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar".

En el número 9.º, inciso 5.º, por esta otra: "... de la correspondencia epistolar y telegráfica...", suprimiendo el punto (...) que figura desde esta última palabra, esta otra: "... y de las comunicaciones telefónicas y radiales".

La frase de este mismo artículo que se inicia diciendo: "No podrán abrirse, ni interceptarse... etc.", pasa a figurar como inciso segundo del número 13:

Substitúyese el número 14 por el siguiente:

1.º El derecho al trabajo.

Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, a menos que se opongan a las buenas costumbres, a la salubridad pública o a la seguridad del Estado o al interés nacional y que, en todo caso, una ley lo declare así.

Las leyes propenderán al bienestar de todos los habitantes del país y procuraran asegurar habitación sana, participación en los beneficios de la previsión social y remuneración de su trabajo proporcionada a las necesidades personales y familiares.

Es deber del Estado velar por la salud, higiene y seguridad públicas y prestar, preferentemente, atención a los enfermos y ancianos y protección a la madre y al niño.

El Estado propenderá a la conveniente división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar".

En el número 9.º, inciso 5.º, por esta otra: "... de la correspondencia epistolar y telegráfica...", suprimiendo el punto (...) que figura desde esta última palabra, esta otra: "... y de las comunicaciones telefónicas y radiales".

La frase de este mismo artículo que se inicia diciendo: "No podrán abrirse, ni interceptarse... etc.", pasa a figurar como inciso segundo del número 13:

Substitúyese el número 14 por el siguiente:

1.º El derecho al trabajo.

Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida, a menos que se opongan a las buenas costumbres, a la salubridad pública o a la seguridad del Estado o al interés nacional y que, en todo caso, una ley lo declare así.

Las leyes propenderán al bienestar de todos los habitantes del país y procuraran asegurar habitación sana, participación en los beneficios de la previsión social y remuneración de su trabajo proporcionada a las necesidades personales y familiares.

Es deber del Estado velar por la salud, higiene y seguridad públicas y prestar, preferentemente, atención a los enfermos y ancianos y protección a la madre y al niño.

El Estado propenderá a la conveniente división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar".

En el número 9.º, inciso 5.º, por esta otra: "... de la correspondencia epistolar y telegráfica...", suprimiendo el punto (...) que figura desde esta última palabra, esta otra: "... y de las comunicaciones telefónicas y radiales".

La frase de este mismo artículo que se inicia diciendo: "No podrán abrirse, ni interceptarse... etc.", pasa a figurar como inciso segundo del número 13:

Substitúyese el número 14 por el siguiente:

1.º El derecho al trabajo.

"... hasta transcurridos quince años del término de su anterior mandato"

Artículo 63.— Intercállase en el inciso 1.o, entre las frases: "El Presidente" y "será elegido" las frases: "de la República"; suprímese la frase "y todo la República" que figura después de la frase "sufragio", y substitúyese la frase que dice: "... sesenta días antes de aquél en que deba estar en el cargo el que esté en funciones..." por la otra: "... mismo día en que se efectúen las elecciones de Diputados y Senadores..."

Artículo 64.— Intercállase, en el inciso 1.o, como punto inicial, la que se indica: "El 21 de mayo siguiente (...)" antes de la frase: "... las dos ramas del Congreso".

Suprímese la frase que dice: "cincuenta días siguientes de la votación".

Reemplázase la frase que dice: "... con asistencia de la mayoría del total de sus miembros..." por la siguiente: "... con los Diputados y Senadores que asistan", y suprímese el inciso 3.o.

Artículo 65.— Suprímese en el inciso 3.o la frase que dice: "... al día siguiente..."

Artículo 66.— Agregase en el inciso 1.o, después de las palabras: "ausencia del territorio de la República" las siguientes: "por más de veinte días" y reemplázase, en el mismo inciso, la frase: "el Ministro a quien favorezca el orden de la presencia que señale la ley" por esta otra: "el Presidente del Senado, a falta de este, el Presidente de la Cámara de Diputados, y en defecto de éste, el Presidente de la Corte Suprema".

Reséquese el inciso 2.o en los términos siguientes:

"En caso de muerte, declaración de haber lujado a su renuncia u otra clase de inhabilitación abusiva, o que no pudiere cesar antes de cumplir el tiempo que falle del período constitucional, el Congreso Pleno, dentro de los diez días siguientes de producida la vacancia, procederá a elegir por mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, al ciudadano que desempeñara el cargo de Presidente de la República por el tiempo que falle persona extraña".

Artículo 67.— Suprímese el inciso segundo. Agrégase a continuación del artículo 86 el siguiente artículo nuevo:

"Artículo....— La Corte Suprema, a petición de parte, deberá declarar inconstitucional cualquier precepto que contrarie las disposiciones de la Constitución Política del Estado, sea en cuanto a la forma como se haya dictado la ley o en cuanto al fondo de su contenido.

Este recurso deberá fallarse dentro de quince días de interrupción.

Acogido el recurso de inconstitucionalidad, la Corte Suprema, dentro de quince días de su publicación el fallo respectivo en el "Diario Oficial", y a partir de la fecha de esta publicación, el precepto inconstitucional dejará de producir efectos, sin que esta declaración pueda afectar las sentencias ejecutorias dictadas con anterioridad a dicha publicación.

Copias autorizadas del fallo que acoja el recurso de inconstitucionalidad se remitirán al Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional, dentro del plazo indicado en el inciso anterior".

Artículo 87.— Reemplázase en el inciso 2.o de la frase que dice: "en los diez días siguientes a la declaración que debe hacer el Congreso, expediente los órdenes convenientes para que se proceda, dentro del plazo de sesenta días, a nueva elección en la forma prevista por la Constitución y por la Ley de Elecciones", por la siguiente: "proceder de acuerdo con los incisos 2.o y 3.o del artículo 66".

Artículo 71.— Se suprime.

Artículo 72.— Suprímese en la atribución 1.a la preposición "y", que figura antes de la palabra "pronunciarlas", el signo punto y coma (:) que sigue a continuación, se reemplaza por la preposición "y", y se agrega la palabra "publicarias".

Reemplázase en la atribución 3.a la frase "Proveer las sesiones ordinarias del Congreso y convocar a las reuniones extraordinarias..." por esta otra: "Convocar al Congreso".

Intercállase, con el número 6.0, la siguiente atribución nueva:

6.- Nombrar, con aprobación del Senado, al Contralor General de la República, a los Vicepresidentes Ejecutivos o jefes superiores administrativos de cada institución semifiscal y de cada institución fiscal y de administración automática."

Intercállase en la atribución 7.4, que pasa a ser 8.4, después de la frase "capitanes de navíos", la siguiente: "comandantes de grupos"; substitúyese el punto segundo (...), que figura después de la palabra "Armada", por la preposición "y" y agrégase la palabra "Aviación".

La frase de esta misma atribución, que dice: "En el campo de batalla podrá conferir estos empleos militares superiores por si solo", figura como inciso 2.o de la atribución 7.4, que pasa a ser 8.4.

En la atribución 10.a, que pasa a ser 11.a, consúntase como inciso 2.o el inciso 1.o del artículo 21, que dice:

"Las Tesorerías del Estado no podrán efectuar pagos sino en virtud de un decreto expedido por autoridad competente, en que se exprese la ley o la parte del Presupuesto que autorice, aquel gasto".

El acápite que dice: "El Presidente de la República, con la firma de todos los Ministros, etcetera", pasa a ser inciso 3.o de la misma atribución.

Substitúyense en la atribución 13.a, que pasa a ser 14.a, la frase "mar y tierra", por esta otra: "tierra, mar y aire".

En la atribución 14.a, que pasa a ser 15.a, reemplázase la frase "mar y tierra" por "tierra, mar y aire".

Substitúyese en el inciso 2.o de la atribución 11.a, que pasa a ser 18.a, la palabra "Congreso" que figura a continuación de la frase: "la declaración de hallarse uno o varios puntos en estado de sitio, corresponde al...", por la palabra "Estado", y el resto del inciso, desde donde dice: "... puede el Presidente hacerlo por un determinado tiempo..." hasta el final se reemplaza por la frase siguiente: "... podrá el Presidente de la República, hacerlo por un plazo no superior a treinta días, dentro de cuyo término deberá convocar a dicha Corporación, la cual se pronunciará dentro del quinto día sobre la continuación de la vigencia de tal declaración".

Las atribuciones 8.a, 9.a, 11.a, 12.a, 15.a, y 16.a pasan a ser, respectivamente, 9.a, 10.a, 12.a, 14.a y 17.a.

Artículo 71.— Reemplázase la palabra "Ley..." con que se inicia este artículo, por "Antes".

Artículo 72.— Agrégase, después de las palabras iniciales "Los Ministros", las siguientes:

Intercállase antes de la frase final "pero sin derecho a voto", la siguiente: "... por el tiempo en las condiciones que determine el Reglamento de cada Cámara", y agrégase, en punto separado, después de la palabra "voto", la frase siguiente: "Además, estarán obligados a concurrir a las sesiones de la Cámara de Diputados cada vez que ésta, por mayoría absoluta de votos de los miembros en ejercicio, acuerde llamarlos".

**CAPITULO VI**

**Contralor General de la República**

Artículo 1.0.— Un organismo autónomo con el nombre de Contralor General de la República encargará el ingreso y la inversión de los fondos de la Caja, de las Municipalidades, de la Beneficencia Pública y de los otros servicios que determinan las leyes; examinará y juzgará las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes de las entidades, llevará la contabilidad general de lo que se le encargue.

La Contraloría no dará curso a los decretos que excedan del límite señalado en el número 11 del artículo 72 de la Constitución, y remitirá copia de los antecedentes a la Cámara de Diputados.

También enviará copia a la misma Cámara de los decretos de que tome razón y que se dicten conforme a lo dispuesto en el precepto citado en el Artículo 72.

El Capítulo VI, "Tribunal Calificador de Elecciones", pasa a ser Capítulo VIII.

Artículo 1.0.— En el inciso 1.o se reemplaza el punto aparte (...) por el signo coma (,) y se agrega la siguiente frase: "y, en última instancia, de las demás que indique la ley. Concerter, asimismo, las sentencias de la Comisión de Constitución, que figura en el inciso 2.o, en punto (...) seguidamente la frase siguiente: "Contra sus sentencias definitivas no procederá recurso alguno, y contra las demás resoluciones sólo procederá el recurso de reposición en conformidad a la ley".

Reemplázase, en el inciso 3.o, las palabras "cuatro años" por "cinco años", y la frase "a los menos con quince días de anterioridad a la fecha de la primera elección que deban calificarse", por la siguiente: "quince días antes de cada elección general de parlamentarios".

Substitúyese, en el inciso cuarto, la palabra "cuadriénio" por "quinquenio".

Reemplázase los incisos 6.0, 7.0, 8.0 y 9.0, por los siguientes:

"Dos entre las personas que desempeñen el cargo de Ministro de la Corte Suprema y tres entre las que hayan desempeñado el mismo cargo a la elección general", colocando el signo coma (,) antes de la frase: "... las dos ramas del Congreso".

Suprímese la frase que dice: "cincuenta días siguientes de la votación", que figura en el inciso 1.o, como punto inicial, la que se indica: "El 21 de mayo siguiente (...)" antes de la frase que figura en el inciso 2.o.

Artículo 65.— Suprímese en el inciso 3.o la frase que dice: "... al día siguiente..."

Artículo 66.— Agregase en el inciso 1.o, después de las palabras: "ausencia del territorio de la República" las siguientes: "por más de veinte días" y reemplázase, en el mismo inciso, la frase: "el Ministro a quien favorezca el orden de la presencia que señale la ley" por esta otra: "el Presidente del Senado, a falta de este, el Presidente de la Cámara de Diputados, y en defecto de éste, el Presidente de la Corte Suprema".

Reséquese el inciso 2.o en los términos siguientes:

"En defecto del número de personas suficientes que hubieren desempeñado el cargo de Ministerio de la Corte Suprema por más de un año, los miembros que faltan serán elegidos por sorteo, entre los que hubieren desempeñado el cargo de Ministro de Corte de Apelaciones por más de dos años".

El Capítulo VII, "Poder Judicial", pasa a ser Capítulo VIII.

Artículo 83.— Reemplázase en el inciso segundo la frase que dice: "Los dos Ministros más antiguos de Corte de Apelaciones ocuparán lugares de la lista", por la siguiente: "El Ministro más antiguo de Corte de Apelaciones ocupará un lugar en la lista". En el acápite que dice: "Los otros tres lugares se llenarán, etc.", reemplázase la palabra "tres" por "cuatro", substitúyese la palabra "pudiendo" por "debiendo", y después de la palabra "figurar", substitúyese la expresión "personas extrañas" por "a lo menos una persona extraña".

Artículo 84.— Suprímese el inciso segundo.

Agrégase a continuación del artículo 86 el siguiente artículo nuevo:

"Artículo....— La Corte Suprema, a petición de parte, deberá declarar inconstitucional cualquier precepto que contrarie las disposiciones de la Constitución Política del Estado, sea en cuanto a la forma como se haya dictado la ley o en cuanto al fondo de su contenido.

Este recurso deberá fallarse dentro de quince días de interrupción.

Acogido el recurso de inconstitucionalidad, la Corte Suprema, dentro de quince días de su publicación el fallo respectivo en el "Diario Oficial", y a partir de la fecha de esta publicación, el precepto inconstitucional dejará de producir efectos, sin que esta declaración pueda afectar las sentencias ejecutorias dictadas con anterioridad a dicha publicación.

Copias autorizadas del fallo que acoja el recurso de inconstitucionalidad se remitirán al Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional, dentro del plazo indicado en el inciso anterior".

Artículo 87.— Reemplázase la frase: "... o disposiciones arbitrarias..." por "... u omisiones arbitrarias..."

El Capítulo VIII, "Gobierno Interior del Estado", pasa a ser Capítulo IX.

El Capítulo IX, "Régimen Administrativo Interior" pasa a ser Capítulo X.

Artículo 88.— Reemplázase por el siguiente:

"Cada Asamblea Provincial se compondrá de los Alcaldes de las Municipalidades de la respectiva provincia.

Cada Alcalde será subrogado en la Asamblea Provincial por la persona que para este efecto designa, en conformidad a la ley, la respectiva Municipalidad".

Artículo 96.— Suprímese.

Artículo 98.— Suprímense los incisos segundo y tercero.

Artículo 101.— Intercállase en el inciso segundo, después de la frase: "... designará un Alcalde...", la siguiente: "... el que podrá ser renombrado en conformidad a la ley...".

Suprímese el inciso tercero.

Artículo 105.— Substitúyese en el número 5, la frase: "... los caudales de propios y arbitrarios..." por esta otra: "... las rentas municipales...".

Reemplázase en el número 6 la palabra inicial: "Format..." por "Dictar...".

El Capítulo X, "Reforma de la Constitución", pasa a ser Capítulo XI.

Artículo 108.— Reemplázase en el inciso tercero la palabra: "... sesenta...", que figura antes de la frase: "días después de aprobado un proyecto...", por la palabra "treinta...".

Artículo 109.— Reemplázase en el inciso tercero la frase que dice: "Si las dos Cámaras desechan totales o algunas de las observaciones del Presidente de la República e insistieren por los dos tercios de sus miembros presentes en la totalidad o parte del proyecto aprobado por ellos..." por la siguiente: "Si cualquiera de las Cámaras desechara todas o algunas de las observaciones del Presidente de la República, por mayoría de sus miembros en ejercicio para que esté en vigor la Carta Fundamental en su totalidad".

Artículo 109.— Reemplázase en el inciso tercero la frase que dice: "Si las dos Cámaras cuando ella así lo acuerde por la mayoría de los Diputados en ejercicio, lo que en la actualidad no existe".

Si bien es cierto que en la práctica los señores Ministros no han claudicado las sugerencias o los proyectos de acuerdo que ha tomado la Cámara, invitándolos a su seno, podría suceder el caso que estas invitaciones no fueran estendidas y que la Honorable Corporación quedara sin escuchar la palabra oficial del Gobierno en materias que a ella interesen.

Se introduce también una innovación fundamental en materia de elección del Senado, cuyos miembros, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable Cámara, como saben los señores Diputados, hoy día no pasa de ser sino una mera declaración constitucional, porque la falta de atención, por parte de los señores Ministros, de las observaciones y de los proyectos de acuerdo que toma la Honorable Cámara, no trae consigo ninguna sanción, puesto que nuestra Carta Fundamental no la establece. En cambio, en el proyecto o estudio de la Carta se contempla, en primer lugar, la obtención de la facultad fiscalizadora que tiene esta Honorable C

considero que debemos seguir tratando artículo por artículo la reforma contenido en esta moción.

El señor BRANES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, se dice que este proyecto tiene únicamente por objeto hacer modificaciones de detalles sin mayor importancia.

En realidad, este proyecto viene a salvar una serie de vacíos y de disposiciones dudosas que han dado lugar, permanentemente, a cuestiones constitucionales, a veces sumamente graves. Y también tiene por objeto reformar el actual Régimen Presidencial.

En la época en que este proyecto fue tratado en la Comisión, nació una fuerte tendencia, dentro del Congreso, para substituir el régimen presidencial por el parlamentario.

Los miembros de la Subcomisión, primero, y de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, más tarde, creyeron que no era conveniente para el país ir al establecimiento del régimen parlamentario, entonces, por tal aquél en que la formación de los Ministros en el Gobierno dependía de la confianza de la Cámara de Diputados. Pero, al mismo tiempo, estimaron que el régimen presidencial establecido en nuestra Constitución era excesivo, que tenía —para usar una palabra que se pronunciaba en esa época— carácter de cesariano. Entonces, adoptaron en este proyecto de reforma constitucional, una serie de medidas que tienden a disminuir el predominio del Ejecutivo sobre el Poder Legislativo, manteniendo lo esencial del régimen presidencial, cual es que los Ministros permanezcan en el Gabinete mientras cuenten con la confianza del Presidente.

No se trata, pues, de reformas hechas por la manía de reformar. Hay algo substancial. Es muy difícil interpretar el sentir de la opinión pública, pero creo que en la opinión pública chilena hay consenso general en el sentido de que las facultades del Poder Ejecutivo son excesivas, y yo estimo que al adoptar estas medidas que tienden a atemperar esas facultades, sin destruir las bases del régimen presidencial, este Honorable Congreso interpreta a la opinión pública.

Naturalmente, al hacer un estudio completo de la Constitución, porque este cambio de régimen exige un estudio completo, se ha aprovechado la oportunidad para corregir ciertos errores de detalle.

Como reforma de detalle de la actual Constitución, puede considerarse el agregado que se hace al artículo 23. Actualmente este artículo establece la nulidad de las resoluciones que adoptaren bajo presión el Presidente de la República, las Cámaras o los Tribunales de Justicia. El artículo nuevo sanciona también con la misma nulidad las resoluciones que bajo presión adoptaren el Tribunal Calificador de Elecciones y la Contraloría General de la República.

Esto es todo, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo propuesto.

El señor CORREA LETELLIER.— Con mi voto en contra.

El señor BRANES (Presidente).— Aprobado el artículo con el voto en contra del Honorable señor Correa Letellier.

En discusión el artículo 6.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 6 se substituye el Nro 2 por el siguiente: "Por decreto supremo que cancelle la carta de nacionalización, en conformidad a la ley. Contra este decreto se podrá reclamar ante la Corte Suprema".

El señor BRANES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.— La disposición constitucional vigente establece que la nacionalización chilena se pierde por cancelación de la carta de nacionalización, sin especificar el procedimiento. Por eso, se propone añadir que se pierde por decreto supremo que cancele esta carta de nacionalización.

Se establece también una disposición para evitar las tramitaciones abusivas que se originan en el procedimiento de cancelación de la carta de nacionalización.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación constitucional propuesta por la Comisión.

Aprobada.

En discusión las modificaciones propuestas en el artículo 10.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 10 se suprime el inciso final del número 7.

En el número 8, inciso 5º, reemplázase la frase "de mar y tierra" por la palabra "armadas".

Agrégase en el número 13, a continuación de la frase "... de la correspondencia epistolar y telegráfica ...", suprimiendo el punto (...), que figura después de esta última palabra, esta otra: "... y de las comunicaciones telefónicas y radiales".

El señor BULNES.— Señor Presidente, discutirán separadamente las diversas modificaciones propuestas por el Honorable Senador.

El señor BRANES (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura primera a las modificaciones y, en seguida, se van a poner en discusión una por una.

El señor VIVANCO.— No tiene objeto leerlas todas previamente.

El señor SECRETARIO.— La frase del mismo artículo, que se inicia diciendo: "No podrán chirriar, ni intercambiarse..., etc., pasa a figurar como inciso segundo del número 13.

El señor BRANES (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre las modificaciones propuestas por el Honorable Senador.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente).— \*Tiene a la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— En otros términos señor Presidente, al eliminar el número 7 del artículo 10, se suprime lo que se ha dado en llamar la Superintendencia de Educación Pública, organismo que no ha funcionado nunca regularmente. En efecto, como saben los señores parlamentarios, en 1927 se pretendió hacer funcionar la Superintendencia de Educación Pública, con un resultado más bien negativo. Desde entonces a esta fecha, la disposición constitucional que comentamos ha pasado a ser letra muerta. En consecuencia, lo lógico es que se suprime.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente).— \*Tiene a la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, la situación de hecho, que ha dado a conocer el Honorable señor Vivanco, no me parece que sea suficiente razón para suprimir esta disposición constitucional, que ordena la existencia de una Superintendencia de Educación Pública.

En realidad, esta disposición proviene de un decreto con fuerza de ley, que fue dictado en un período revolucionario, en las cuales no se estudiaban bien. Por esta razón, la Superintendencia de Educación Pública fue un fracaso.

Posteriormente, en diversos proyectos de ley entre las cuales hay una que está pendiente de la consideración de la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, se ha tratado de establecer la Superintendencia, que es un organismo, a mi juicio, necesario, no tanto por la extensión propia de la Constitución que dispone que ella tendrá la inspección de la enseñanza nacional, sino principalmente por la dirección que pue-

da ejercer respecto de la enseñanza, por la orientación adecuada y conveniente que puede darle en beneficio de los intereses nacionales.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Me parece que, siendo la educación la base fundamental para constituir la unidad social, debe haber un organismo que se encargue, sin vulnerar lo que llamamos libertad de educación o libertad de enseñanza, de establecer tanto la correlación que debe existir entre las diversas ramas de la educación pública como la orientación que ellas deben tener en conformidad a las finalidades que el Estado se ha propuesto.

Este es, por lo demás, un principio que se estableció en la primitiva Constitución de 1933 y, durante muchos años, aun cuando en la práctica no funcionó la Superintendencia de Educación por lo menos ejercía esta función el Consejo de Educación Pública.

En la época en que este proyecto fue tratado en la Comisión, nació una fuerte tendencia, dentro del Congreso, para substituir el régimen presidencial por el parlamentario.

Los miembros de la Subcomisión, primero, y de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, más tarde, creyeron que no era conveniente para el país ir al establecimiento del régimen parlamentario, entonces, por tal aquél en que la formación de los Ministros en el Gobierno dependía de la confianza de la Cámara de Diputados.

Pero, al mismo tiempo, estimaron que el régimen presidencial establecido en nuestra Constitución era excesivo, que tenía —para usar una palabra que se pronunciaba en esa época— carácter de cesariano.

Entonces, adoptaron en este proyecto de reforma constitucional, una serie de medidas que tienden a disminuir el predominio del Ejecutivo sobre el Poder Legislativo, manteniendo lo esencial del régimen presidencial, cual es que los Ministros permanezcan en el Gabinete mientras cuenten con la confianza del Presidente.

Estamos reconociendo, en otro aspecto de la vida nacional, especialmente en el aspecto económico, que es una base doctrinaria de nuestro Partido el concepto de la economía dirigida.

Actualmente, la mayor parte de los países del mundo tienen establecido un sistema de esta naturaleza.

Para llegar a cumplir esto que es esencial en la vida de los pueblos —la dirección de la economía— se propicia, en diversas formas, la creación de organismos superiores que consultan a los diversos sectores de la opinión pública. Me parece indispensable también que haya una dirección superior de la enseñanza nacional, una dirección que no tenga, como algunos temen, un carácter demagógico o sectario, sino que sea un organismo que efectivamente represente el sentir de la opinión pública nacional; donde estén representados todos los sectores de la vida nacional, que tengan la obligación de influir en la marcha y el progreso de la educación pública. Por eso creo que sería un grave error que sostuviéramos aquí la supresión de este principio social.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, en realidad, me extraña que el Honorable señor Ríos Valdivia haya hecho una referencia a la Constitución del 33, que dio lugar a la creación de la Superintendencia de Educación; pero sabe el Honorable colega que ésta fue solamente una tentativa en la Constitución con miras a reemplazar lo que hoy día es el Ministerio de Educación. En todo caso, eso no puede sostener la necesidad de mantener esa institución. En realidad, se creó la Superintendencia de Educación cuando no existía el Ministerio de Educación. Mantener la Superintendencia de Educación Pública significaría interferir la acción de las diversas ramas de la educación. Aún, sería inoperante la acción del Ministerio correspondiente y, por lo tanto, la acción del Gobierno. El mantenimiento de la Superintendencia está en pugna con la acción del propio Ministerio; por eso fué que la Comisión propuso la supresión de este inciso.

Tomé, precisamente, sus argumentos para pensar lo contrario de lo que él expresa.

La Superintendencia pudo haber parecido innecesaria el año 33, por las razones dadas por el señor Guerra, valideras para ese tiempo, precisamente porque entonces nuestro cuerpo educacional estaba poco desarrollado. En consecuencia, la Superintendencia habría parecido una cabeza desproporcionada al cuerpo mismo.

En ese entonces, aparente existía el Instituto Nacional y dos o tres establecimientos de enseñanza secundaria. En 1921, se había fundado el Liceo de La Serena, y me parece que también estaba por funcionar el Liceo de Cauchenes. Pero estos son detalles.

Hoy día, en cambio, ¿por qué se necesita la Superintendencia? Justamente para que haya un plan completo y armónico de educación pública, que es lo que el señor Guerra deseaba. Ahora que la enseñanza primaria, secundaria e industrial, han alcanzado un alto grado de desarrollo, ¿qué sucede, señor Presidente, en la educación pública? Pues que no hay ninguna relación entre estas ramas distintas de la enseñanza, lo que significa una pérdida enorme de tiempo y aún de dinero para el Estado.

Para los profesores, la principal función que debe tener un consejo de la naturaleza de la Superintendencia de Educación Pública es la de coordinar las distintas ramas de la enseñanza, para que el proceso educativo sea, como decía el señor Guerra, completo y armónico, y se suprima el mal más grande de que adolece nuestra educación pública y que consiste en la falta absoluta de correlación entre las diferentes ramas de la enseñanza pública.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me permite una intervención Honorable colega?

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.— La disposición constitucional vigente establece que la nacionalización chilena se pierde por cancelación de la carta de nacionalización, sin especificar el procedimiento. Por eso, se propone añadir que se pierde por decreto supremo que cancele esta carta de nacionalización.

Se establece también una disposición para evitar las tramitaciones abusivas que se originan en el procedimiento de cancelación de la carta de nacionalización.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo propuesto.

El señor CORREA LETELLIER.— Con mi voto en contra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.— La disposición constitucional vigente establece que la nacionalización chilena se pierde por cancelación de la carta de nacionalización, sin especificar el procedimiento. Por eso, se propone añadir que se pierde por decreto supremo que cancele esta carta de nacionalización.

Se establece también una disposición para evitar las tramitaciones abusivas que se originan en el procedimiento de cancelación de la carta de nacionalización.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo propuesto.

El señor CORREA LETELLIER.— Con mi voto en contra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.— La disposición constitucional vigente establece que la nacionalización chilena se pierde por cancelación de la carta de nacionalización, sin especificar el procedimiento. Por eso, se propone añadir que se pierde por decreto supremo que cancele esta carta de nacionalización.

Se establece también una disposición para evitar las tramitaciones abusivas que se originan en el procedimiento de cancelación de la carta de nacionalización.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo propuesto.

El señor CORREA LETELLIER.— Con mi voto en contra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.— La disposición constitucional vigente establece que la nacionalización chilena se pierde por cancelación de la carta de nacionalización, sin especificar el procedimiento. Por eso, se propone añadir que se pierde por decreto supremo que cancele esta carta de nacionalización.

Se establece también una disposición para evitar las tramitaciones abusivas que se originan en el procedimiento de cancelación de la carta de nacionalización.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo propuesto.

El señor CORREA LETELLIER.— Con mi voto en contra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

# Mañana en el Estadio: el "Cuadro Verde", automovilismo y motociclismo



## ES UN FESTIVAL EXTRAORDINARIO

Un festival de extraordinarias proyecciones es el que ha organizado para mañana en el Estadio Nacional el Cuerpo de Carabineros de Chile, a base de la actuación del "Cuadro Verde", el más famoso conjunto ecuestre del continente.

Se han programado todos aquellos números que suelen atraer tanto a los públicos más variados como a los que constituirán una novedad. Por ejemplo por primera vez habrá automovilismo en el Estadio. En un brinco de persecución que se desarrollará en el velódromo se enfrentarán Ismael González con Raúl García. Los coches de ambos son monoplazas y tienen un desarrollo superior a los 180 kilómetros por hora.

También por primera vez se presentarán en conjunto las Bandas de Carabineros y de la Fuerza Aérea, valga decir las más completas del país. En sus ejecuciones tomarán parte más de doscientos músicos.

Habrá sobre el Estadio evoluciones y acrobacias aéreas a cargo de los mejores pilotos de la FACH. En las pruebas de motociclismo se anuncia la intervención entre otros cracks de Ricardo Ortiz, Bartolomé Ortiz, Emanuel Cuguet y Harold Beln.

Una hora y media durará la presentación del "Cuadro Verde" que ejecutará sus más difíciles y arriesgadas pruebas, para las cuales se ha preparado con más de un mes de anticipación. Aparte de ello se anuncia el estreno de varios números nuevos que deberán resultar sensacionales.

### EL PROGRAMA

El programa oficial del festival de mañana en el Estadio Nacional es el siguiente:

14.00 horas — Trámite de banderas.

14.05 horas — Prueba de ciclismo "La Australiana". Actuarán los mejores aces del pedal metropolitano.

14.20 horas — Presentación y números de las barras de las Escuelas de Aviación y de Carabineros.

14.45 horas — Partido de fútbol entre "Cadetes de Aviación" y "Aspirantes a Oficiales de Ca-

rabineros".

15.15 horas — Carreras de motos en el velódromo del Estadio. (Se efectuarán en el des-  
canso).

16.00 horas — Honores a las autoridades por el Orfeón y un Escuadrón de Honor de la Escuela de Carabineros.

16.10 horas — Carreras de autos en el velódromo. (Se efectúan por primera vez en el Estadio Nacional).

16.20 horas — Presentación de la "Gran Banda", formada por 200 músicos de Carabineros y de la Fuerza Aérea, y homenajes a la Aviación.

16.25 horas — Evoluciones y

## Papayani pelea esta noche en el Balmaceda

## DE ONCE MATCHES CONSTA LA VELADA

La tercera rueda del Campeonato de Pre Selección de Box Amateur de Santiago, esta noche en el ring del Teatro Balmaceda con un programa de once combates. En esta oportunidad actuarán exponentes muy nuevos como también veteranos que aún cuando son bastante conocidos del público aficionado a estas competencias, no han intervenido jamás en torneos oficiales. En este caso se encuentra el peso gallo del Club México, Manuel Papayani, que llegó a realizar 39 combates sin conocer la derrota. Indudablemente que el representante del México se convertirá en el favorito del público, y por sus conocimientos y experiencia está en situación de llegar a las finales.

### EL PROGRAMA

En seguida, consignamos el programa completo de esta reunión boxística:

Categoría mínima: Lorenzo Cruz (Cia. de Gas) con José Vargas (Méjico).

Categoría mosca: Manuel Cavallari (Propsa) con José Ramírez (Méjico) y Manuel Parra (Conchalí) con Fernando Verdugo (Antoniano).

Categoría gallo: Arturo Morales (Propsa) con Víctor Capeda (Chuchuncu); Alfredo Salinas (Barrancas) con Manuel Baca (Famex) y Manuel Papayani (Méjico) con Luis Cruz (Cia. de Gas).

Categoría pluma: Juan Soto (Propsa) con Domingo Martínez (Yarur) y Carlos Gerach (Cia. de Electricidad) con Ramón Araneda (Luis Vicentini).

Categoría liviano: Luis Miranda (Antoniano) con Luis Martínez (Conchalí) y Rosalvo Gómez (Club Hipico) con Heriberto Arriaga (Corcovado) y Juan Suárez (Cia. de Gas) con Orlando Waghorn (Fortín Mapocho).

Categoría medio mediano: Patricio Alamos (Chuchuncu) con Luis Bustamante (Fortín Mapocho).

Categoría medio pesado: Luis León (Conchalí) con Ramón Venegas (Yarur).

EN EL RING DEL BALMACEDA. — En este cuadrillero, por donde pasaron las glorias de nuestro pugilismo cuando se llamaba Hipódromo. Creo, se desarrolla el Campeonato de Box de Preselección del presente año, torneo que se realizará en quince fechas. Esta noche, tendrá lugar la tercera etapa, donde veremos a nuevos elementos que desean abrirse paso en la práctica de este rubro deporte, que tiene la virtud de entusiasmar a grandes y chicos.

## El 26 correrá el "Angel de los Niños"

### Volante incógnito

Con el semicírculo "El Angel de los Niños" se inscribió ayer un participante para la carrera automovilística de fuerza libre denominada Gran Premio Asociación de Volantes, que se efectuará el domingo 26 del mes en curso.

—Nadie sabe quién es —nos dijo don Salomón Kripner, presidente de los volantes— pero su inscripción obedece al objetivo de rendir un homenaje a los esfuerzos aviadoreyes que perdieron recientemente la vida en una abnegada cruda.

16.30 horas. — Carreras de motos en el velódromo del Estadio. (Se efectuarán en el descanso).

16.45 horas. — Honores a las autoridades por el Orfeón y un Escuadrón de Honor de la Escuela de Carabineros.

16.55 horas. — Carreras de autos en el velódromo. (Se efectúan por primera vez en el Estadio Nacional).

17.10 horas. — Presentación de la "Gran Banda", formada por 200 músicos de Carabineros y de la Fuerza Aérea, y homenajes a la Aviación.

17.25 horas. — Evoluciones y

acrobacias aéreas por pilotos de la FACH.

18.00 horas. — Actuación del "CUADRO VERDE" de la Escuela de Carabineros. (Esta presentación dura hora y media y seguramente hoy en la mañana el Gerente del Automóvil

club de Chile, señor Soza, lo someterá a la aprobación del Director del Tránsito.

Entre los participantes estarán todos los cracks. Lorenzo Varoli fue el primero en anotar su nombre. También lo hicieron después los hermanos Martínez, Fito Fernández, Ismael González, Jorge Verduzco, Bartolomé Ortiz y, en general, todos aquellos que se han dado a los últimos circuitos.

En fin, la actuación de "El Angel de los Niños" es un motivo más de interés para la importante prueba del 26 cuando el recorrido de 327 kilómetros abarcará caminos de tres pruebas.

SIGUEN LOS PREPARATIVOS

Ayer quedó listo el reglamento de la competencia y seguramente hoy en la mañana el Gerente del Automóvil

## EMPEZARA UN TURSO DE BOX

Se ha fijado para el sábado, el cierre de las inscripciones para el curso de box que auspiciará la Federación y que estará a cargo de los maestros Jorge Asculi y Sabino Villaseca.

Los interesados pueden solicitar mayores detalles en el gimnasio de calle San Francisco 610 entre 17 y 20 horas.

## CITACIONES

DEPORTIVO LOS CUCARACHOS. — Jugadores de los tres equipos, mañana a las 14 horas, en la cancha del paradero 11, de la Gran Avenida.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

## VICTOR TEVAH

dirigiendo

## MUSICA SINFONICA CHILENA Y NORTEAMERICANA

H O Y

a las 19.00 horas

D O R

CB 89 Radio BULNES

CB 93 Radio NUEVO MUNDO

CB 114 Radio CORPORACION

Este programa es organizado por

## EL INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA

con la colaboración del

## CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

## LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SU ABRIGO y el de SU NIÑO  
donde  
ESPINOSA Y PAREDES

LOS MEJORES SASTRES

AHUMADA 78 (Santiago)  
CONDELL 1169 PUDETO (Valparaíso)

Obtenga alivio fumando, en sus accesos de ASMA! Cigarrillos Balsámicos Dr. Andreu. Ventila los mocos en 10 y 30 cigarritas. BOCA DE FUMAR LORCA

### FESTIVAL EN CANCHA DE ARTES Y OFICIOS

En la cancha de la Escuela de Artes y Oficios se efectuará mañana un festival deportivo en homenaje al Director de este mismo establecimiento educacional, señor Manuel Rodríguez Valenzuela, con motivo de su cumpleaños. Tomarán parte en los partidos de fútbol, los clubes del barrio Población Cisneros, Unión Popular Valdésquez y el Flecha de la Población Delicias.

Este homenaje se hará extensivo al señor César León, jefe del establecimiento, persona que ha demostrado especial interés por la práctica de los deportes. El directorio de la Junta de Vecinos de la Cuarta Comuna, ha dedicado como estímulo para este torneo, una copa que será entregada al club vencedor.

# El Automóvil Club redactará bases de la nueva Federación Motorizada

*¡Cuidado con los pronósticos! pelean Francino y Pastor*

El peruano Vicente Pastor se enfrentará el próximo viernes con el chileno Oscar Francino, en un match a diez rounds que ha programado la Empresa Simónet-De la Fuente, en el ring del Teatro Caupolicán.

Los antecedentes del pugilista extranjero ya son confirmados en sus anteriores presentaciones en esta capital, y el reciente

triunfo que Francino logró frente a Coronado, el que a su vez cumplió una gran labor con Valenzuela, hacen presumir con mucha base que será el de esta noche un match de acciones atrayentes.

Habrá, además, otro encuentro a diez rounds, Luis Saavedra combatió con Mario Garrido, en el peso liviano. Aun-

que no se trata de figuras de primera tira, ellos son incansables en su ataque, y de una defensa bastante aceptable. A lo mejor llega a ser el mejor combate de la noche.

En los preliminares, Hernán Guizar enfrentará a Domingo Suazo, que debutó, en cuatro rounds; Oscar Valdés; al argentino Heriberto Altamira, y en seis rounds, Osvaldo Corrales actuará contra Salomón Medel.

ASI SE ACORDÓ EN LA REUNION DE AVIACIÓN

En la reunión efectuada ayer en la Dirección General de Deportes, se acordó redactar las bases definitivas que regirán la Federación Nacional de Deportes Motorizados.

Asumirá esta tarea el Automóvil Club de Chile y en estas bases deberá considerarse los intereses y derechos del motociclismo, aviaciόn civil y deportes náuticos con motor, que son las otras actividades que estarán representadas en la nueva Federación.

La reunión celebrada ayer, fue presidida por el Director de Deportes, General don Osvaldo Puccio, quien asesoró el Mayor don Hernán Muñoz Acuña, Asistente, por el Automóvil Club de Chile, el señor Leonidas Bravo, por el motociclismo, el señor Enrique Desmarests y por la aviación civil el señor José Olea. Tan como lo anticipamos hace algunos días, no acudió representante alguno de la Asociación de Volantes, institución que ha dejado de lado lo relacionado con el automovilismo, lo resolvió el Automóvil Club.

A ninguna reunión ha asistido representante de los deportes náuticos motorizados, actividad que no está oficializada como tal y cuyo desarrollo en nuestro país es más bien de carácter turístico. Los segundos equipos, que han dado resultados muy buenos, se encargaron de una gira por Europa, y volvieron al "La Serena".

Para el próximo domingo, el equipo de fútbol "La Serena", que jugó con el Mar, jugará con los equipos de Santiago, en esta localidad.

BUEN TRIUNFO DEL ATLETICO SERENA

En la cancha del Atletico Serena, se efectuó el amistoso entre el Atlético y los partidos de Santiago, que resultó victoria para los locales con los del "Deportivo Maule". Los segundos equipos, que han dado resultados muy buenos, se encargaron de una gira por Europa, y volvieron al "La Serena".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

Los resultados fueron a favor de los locales con los del "Deportivo Maule".

EL MINISTERIO DE SALUBRIDAD  
DEBE RESOLVER

La escasez de productos farmacéuticos es un problema que se está agudizando y que no sólo se hace sentir en las farmacias y en la industria farmacéutica. Los hospitales también empiezan a sentir sus efectos y esto también se ven afectados al no poder obtener divisas para drogas indispensables.

Los médicos encuentran diariamente dificultades insalvables para sus recetas, pues gran parte de los productos más necesarios no están escaseando, sino que faltan en el país. Hay casos en que tienen que rehacer hasta tres veces una misma receta para ajustarse a los medicamentos básicos que van quedando, pues día a día reciben informaciones de los que desaparecen.

El problema es ya de gran importancia y el Ministerio de Salubridad que, a través de sus organismos técnicos, lo conoce en toda su amplitud, debería entrar a resolverlo. En otros países de América la solución ha sido entregada directamente a ese organismo. Así hemos visto que en el Perú, por decreto de 9 de diciembre último, se ha dispuesto lo siguiente: "Producir medicamentos y materias primas indispensables a la industria farmacéutica nacional; sujetos a control del Ministerio de Salud Pública, con cuya dirección se otorgarán las divisas necesarias".

Presentaciones diversas se han hecho a los organismos de Sanidad. Seguramente que ese Ministerio podría dar la solución al problema y que convendría estudiar la modificación conveniente para que el asunto de productos farmacéuticos quedarán enteramente en manos del Ministerio de Salubridad. Así como también debería quedar bajo su dependencia el Control de Precios de Productos Farmacéuticos.

Sin perder el problema el carácter económico que prima el problema de salud pública. Sin productos farmacéuticos esenciales se va la salud de la población la que se resiente notablemente. Sin solución, volverá a acrecentarse la mortalidad en los hospitales, reducida notablemente en los últimos años con las nuevas drogas, y que adquirirá caracteres extraordinarios la otra mortalidad de fuera de los hospitales, cuyo descenso hasta ahora es insignificante debido precisamente a las dificultades con que el público tropita cuando busca los elementos básicos de sus recetas.

Como el problema se agudiza cada día, el estudio de su solución se hace más que nunca de extrema urgencia, y estimamos que el Ministerio de Salubridad tiene la palabra en estos momentos ante la situación que se ha creado y que preocupa a los círculos médicos y farmacéuticos, a los servicios que tienen a su cargo la atención de miles de enfermos y al público que va de farmacia en farmacia en busca de su única tabla de salvación.

**TOS**  
**PASTILLAS DR. ANDRÉU**  
**TUD**

**PRODUCTOS DEL**  
**Laboratorio**  
**COLUMBIA**  
VALIOSO Y EFICAZ  
COLABORADOR DEL MEDICO  
POR ELLA GOZAN DE SU FAVOR

**MONTBLANC**  
DISTRIBUIDORES  
**REUTTER LTDA.**  
CATEDRAL 1709

SIEMPRE AL SERVICIO  
DE LAS FARMACIAS DEL PAÍS

DROGUERIA  
**MICHELSON**

LASTARRIA 80  
Casilla 31905 — Santiago

**PECTORAL**  
**BORUSSOFF** 18

LIQUIDO O PASTILLAS

ALIVIAN LA TOS Y LA BRONQUITIS

Base: Bromoformo, codeína, ext., fluido sénega, orozul, alquitran nor. (M. R.)

PIEL LIMPIA Y SUAVE

JABON

FLORES DE PRAVIA

DE PERFUME EXQUISITO

TABLETAS "YER"

A BASE DE VEGETALES. INDICADOS COMO

LAXANTE Y PURGANTE

Rica al paladar

**FOSFAZENA PETRIZZIO**

Rica en vitaminas

LA NACION.— Miércoles 15 de junio de 1949

# Página FARMACEUTICA

DIRECCION: H. ANDRADE GOMEZ  
APARECE  
LOS DIAS MIERCOLES



PUBLICACION DE LA ASOCIACION DE DUEÑOS DE FARMACIAS DE CHILE

## SIGUE SIN SOLUCION EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE LOS MEDICAMENTOS

JUNTO CON LA DIFICULTAD PARA OBTENER DIVISAS, LOS PROBLEMAS AUMENTAN EN LUGAR DE DESAPARECER

Conversamos sobre la escasez de medicamentos con varios importadores, y sacamos en limpio que alrededor del problema principal de las pocas divisas que se dan, hay otros que hacen más complicada la situación. Recogemos esas impresiones, que son las que flotan en el comercio farmacéutico importador y que señalan los puntos neurálgicos del gran problema de conjunto.

### EL PROBLEMA INICIAL

Antes de terminarse de confeccionar el actual presupuesto de divisas, se hizo notar en diversas publicaciones profesionales que el problema de la escasez de medicamentos era debido fundamentalmente a la insuficiencia de su presupuesto de divisas. Se observó entonces que en diferentes países con menos consumo de medicamentos originaria la renuncia a los mercados y proveedores habituales y la iniciación de nuevas vinculaciones con otros países y nuevos exportadores, de los que no siempre se obtienen resultados satisfactorios. Esta situación viene acentuando en forma inquietante la falta de medicamentos, muchos de los cuales no es posible conseguir.

Esas razones no fueron atendidas, y se replicó que con una buena distribución de las divisas que iban a darse, se podría abastecer al país de todos los medicamentos necesarios. No ocurrió esto, sin embargo. La escasez de dólares hizo que fueran rebajados en un porcentaje el presupuesto. La distribución tampoco se hizo en una proporción justa. Los fabricantes de productos farmacéuticos no recibieron los dólares necesarios para su industria.

### EUROPEA NO PUDE ABASTECERNOS

Orada esta situación, se aconsejó que se pidieran los medicamentos a Europa. Pero era sabido que el costo de éstos resultaba entre un 30 a un 40 por ciento mayor. Por otra parte, no se ignoró que Europa carecía por completo de algunos de los medicamentos necesarios en la terapéutica moderna, como son las vitaminas, las sulfatas y los antibióticos y hormonas. A excepción solamente de algunas sulfatas, todos los demás productos son de procedencia norteamericana.

Como consecuencia de esta escasez y como resultado de la distribución de las materias primas a importadores que no son fabricantes, se vino a obtener un costo más elevado y con ello un aumento de precio.

## LA DISPONIBILIDAD DE DROGAS PERMITIRIA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS HOSPITALES

AFIRMA EL DR. CARLOS HAUPT, DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



Dr. Carlos Haupt

Teníamos interés en conocer la opinión del Dr. don Carlos Haupt, Director del Hospital de San Juan de Dios y médico que ha venido desarrollando una activa labor en la Clínica San Francisco, en la Caja de Seguro Obligatorio y otros servicios semifiscales y asistenciales. El podía informarnos sobre el problema creado por la escasez de medicamentos modernos por falta de divisas, escasez que afecta a toda la población y también a los que se hospitalizan.

Nos decía que era de absoluta necesidad que los antibióticos tuvieran amplia entrada al país. Ellos producen efectos favorables a la economía por cuanto el tratamiento de las enfermedades se acorta. En estas circunstancias los servicios asistenciaños economizan días-camas de estadío del enfermo, pues mientras más larga es la enfermedad, más días-camas se necesitan. Hoy se trata de buscar la manera que esa cama atienda al máximo de enfermos durante el año. De conseguible si existen medicamentos como la cloromicina que acorta la tifoides, se favorece tanto al enfermo como a los hospitales.

El país y la economía se resienten de la falta de esa clase

de medicamentos que deberían ser de un uso más corriente y de un precio más bajo. Esto último sólo se produciría si se trae mayor cantidad. Claro que si se devolvía la importación a Europa el producto sufriría un encarecimiento.

### EL ENFERMO SANARIA EN SU CASA

Nos agrega que existiendo esas drogas en buena cantidad, puede perfectamente gran parte de los enfermos que van hoy a los hospitales o clínicas, atenderse en sus propias casas debido a la eficiencia de esos nuevos medicamentos y al ahorro que se obtiene de la enfermedad. De modo que con traer drogas de esa clase no sólo ganan los hospitales en camas para atender mayor número de enfermos, sino que gran parte de la población que no se hospitaliza lucha con todo éxito contra la enfermedad.

### DEBE VENIR MAS ESTREPOTOMICINA

Nos recuerda que la estreptomicina en su valor clínico tiene una aplicación terapéutica inestimable. La Corporación de Fomento acaba de solicitar previas por grandes cantidades para que el público pueda disponer de este antibiótico. Hay tratamientos en que las enfermedades ceden perfectamente bien y los cuales en ella no podrían llevarse a cabo con éxito. Estima que estas razones están a favor de una mayor importación de este antibiótico que debe llegar hasta el público con las mayores facilidades ya que para millones de enfermos es su luz de salvación.

El senador don Raúl Marín, estima que las Farmacias deben vender la estreptomicina

PARA FACILIDAD DE LOS ENFERMOS DEBEN ABOLIRSE TODOS LOS CONTROLES

eran de intensa labor para el creación como se hallaba a los miles de asuntos que le preocupa en su actividad profesional y en su intensa tarea parlamentaria.

El señor Marín nos respondió en estos términos:

—La simple lógica indica que son las farmacias las que deben expedir la estreptomicina; si no se hace así habrá sido por un motivo muy poderoso. Yo entiendo porque actualmente este producto abunda en el mercado fabricante, de manera que aquí en Chile haya lo suficiente para sus necesidades es cuestión que el Gobierno proporcione las divisas necesarias para tal objeto.

Soy de la opinión que para facilitar la vida de los enfermos que la necesiten, deben abolirse todos los controles que existen y que sólo se exija la prescripción médica para obtenerla en las farmacias.

Anticipamos en una información anterior que el senador don Raúl Marín Balmaceda se había venido preocupando con intensidad de la presentación hecha por la Asociación de Dueños de Farmacias al Ministerio de Salubridad para solicitar la venta de estreptomicina en las farmacias. Solicitamos ayer al señor Marín que nos diera su opinión sobre el particular y él nos la formuló en los conceptos que complementamos a continuación. Agradecemos al señor Marín esta deferencia para responder a nuestras preguntas en momentos que



La falta de medicamentos crea un serio problema a la ciencia médica. El Dr. Haupt nos hizo notar que en los hospitales podrían aprovechar mejor sus disponibilidades de camas si no existieran tantas dificultades en la obtención de drogas

## LA SALUD ES LA NECESIDAD N° 1, DECLARA EL DOCTOR CASABELLAS

### A ELLA DEBE DARSELE PREFERENCIA ANTES QUE TODO

El doctor don Fernando Casabellas, médico de clínica y de hospital, que ha retornado a las entrañas de la patria al establecer su hogar en su casa. Sería interesante conseguir que las autoridades



Dr. Fernando Casabellas

la cifra de las divisiones de drogas y de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra conversación. Estima que deben adaptarse medios rápidos para erradicar la escasez de medicamentos que actualmente predominan en la medida de acuerdo con la demanda de las divisiones de drogas y sobre la necesidad de que la venta de estreptomicina se realice en las farmacias.

—La salud es la necesidad número uno de los países— nos declaró al emprender nuestra

## Catorce adversarios en una escala de 11 kilos en el premio clásico "Malloco"

MONTAS CONTRATADAS Y COMPETIDORES DE LA REUNION DEL DOMINGO 19 EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 Mts.  
4 Si Cuando 37, R. Aguilar.  
15 Sayo 37, O. Valenzuela.  
1 Coyocan 36, G. Padilla.  
6 Chacarrero.  
13 Montañaré 31, C. Farmer.  
24 Pedal 31, L. Seguel.  
26 Sentimiento 30, G. Retamal.  
26 Fuequeo 30, A. Silva.  
2 La Gumbura 30, G. Palma.  
24 Regal 49, O. Castillo.  
3 Nena 49, B. Sandoval.  
10 Acumbi 49, G. Guajardo.  
8 Mar Negro 48, F. Gatica.  
3 Tamandaré 46, C. González.  
18 Diva 45, O. Bravo.  
18 Qué Linda 45, L. Caldera.  
9 Valiente 45, L. Manríquez.  
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 Mts.  
8 Vileido 50, O. Valenzuela.  
10 Artico 53, G. Sepulveda.  
9 Bentito de Aais 52, B. Sandoval.  
13 Display 55, J. Orellana.  
24 Firoz 55, L. Seguel.  
31 Grocio 55, Juan González.  
22 Marinato 55, M. Arredondo.  
20 Mar. Trace 55, O. Castillo.  
19 Vaca 55, J. Jara.  
5 Palatino 55, R. Parodi.  
2 Pisco Sour 55, J. Cruz.  
4 Rio Mata 55, J. Ortega.  
7 Terciopelo 55, J. Guajardo.  
6 Usano 55, J. Bravo.  
35 Wipp 55, J. Espinosa.  
TERCERA CARRERA.— 1.500 Mts.—  
—Condicional Serie B  
6 Ampulico 55, O. Castillo.  
3 Babicos 55, C. Pérez.  
22 Cabildo 55, M. Quezada.  
14 Domino 55, B. Sandoval.  
22 Flaco 55, G. Retamal.  
7 Garibaldi 55, C. Moreno.  
10 Gómez 55, R. Cornejo.  
2 Kamurra 55, J. Parodi.  
8 Koroke 55, L. Seguel.  
25 Lanchón 55, R. Madariaga.  
15 Manto Real 55, L. Pérez.  
4 Melipenco 55, N. N.  
9 Olímpico 55, M. Arredondo.  
21 Remigio 55, J. Guajardo.  
12 Schockey 55, J. Orellana.  
5 Vaca 55, P. Flores.  
CUARTA CARRERA.— 1.500 Mts.  
25 Cancán 55, C. Pérez.  
4 Ferryman 55, R. Venegas.  
14 Linaza 55, R. Leiva.  
28 Lanza 55, R. Madariaga.  
15 Madero 55, B. Sandoval.  
29 Windsor 55, P. Flores.  
12 Zorro 55, M. Díaz.  
7 Jarita 55, F. Vidal.  
3 Xeveler 55, Julio González.  
10 Minero 55, M. D'Andrea.  
10 Solariego 55, G. Silva.  
1 Armindo 50, N. N.  
12 Camorra 50, G. Retamal.

## 5 CONSEJOS A NUESTROS LECTORES PARA MAÑANA EN EL HIPOD. CHILE

- 1.—Un ganador indicado: CANA AL AIRE.
- 2.—Una dobleña a ganador: CANA AL AIRE Y CHABELITA.
- 3.—Una tripleta a plácet: FONDA, HALLOWEEN Y SIBYLLINE.
- 4.—No la pierda de vista: TEQUILA.
- 5.—Un Jinete bien montado: J. F. Vidal.

6 Jorito 50, L. Márquez.  
17 Mariano 50, L. Manríquez.  
19 Saladino 49, J. Espinosa.  
11 Toyina 49, C. Córdoba.  
8 Brigadier 48, F. Gatica.  
10 Vaca 48, J. Jara.

15 Cincero 55, G. Sepulveda.  
7 Changari 55, M. Quezada.  
12 Ha Hu 55, G. Silva.

8 El Catalán 52, C. Pérez.

3 Mártir 52, L. Pérez.

13 Jerez 51, J. Espinosa.

11 Retomo 51, C. Moreno.

12 Suárez 51, J. Jara.

10 Súper 51, J. Jara.

13 Vaca 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

12 Vidente 51, J. Jara.

10 Vaca 51, J. Jara.

13 Vidente 51, J. Jara.

# Los mejores artistas del teatro y la radio actuarán en el T. Santiago



Se echarán cronistas por este espectáculo

Bastos a pocos días de una de las festividades, que, sin lugar a dudas, dejará gratos recuerdos entre las personas que asistirán a ella, se celebra el festival que ha organizado la Asociación de Redactores de Teatro, Cine y Radio, para el jueves próximo, a las 22 horas, en el Teatro Santiago, con el fin de aumentar los fondos destinados a la mejoría social. En esa ocasión, que promete tener gran éxito, entre la calidad de los artistas que en él intervendrán, se presentará una revista titulada "Noche con las Estrellas". La dirección será ejercida por el famoso director, compositor y cantante José Bohr, que ha deseado que esta fiesta resulte lo mejor.

Anita González, cotizada estrella de la radio, que ha ofrecido su gentil concurso para el festival de la Asociación de Cronistas de Cine, Teatro y Radio, que se efectuará el lunes 20 en la función nocturna del Teatro Santiago.

González, Carmen Ruiz y Paco Malmura; Anita González, La Diosa, Cecile Grütz; Ballet del Instituto de Extensión Musical, José Romero, Mario Aguirre, Pedro Llanquihue; "Alhambra" Alejandro Lira, Manolo

EVELYN ANKERS VENDRA AL ECRAN DEL T. ROXY

oy Saunders, el actor cómico Eric Blom, el director Francisco Fajardo, el intérprete de canciones, etc.

Esta película de fondo contenido policial y cuya intriga mantiene al espectador en una constante tensión, relata la historia de un robo de las joyas Ojos del Niño. La acción de la policía de Scotland Yard y los detalles de la interesante pesquisa de esta cinta contribuyen a calificarla entre las mejores de su género que ha exhibido en la actual temporada el Teatro Roxy, especializado en dar a su público sólo películas de emocionante intriga y aventuras.

"LOS OJOS DEL NIÑO", es título de la película de Columbia Pictures que será estrenada el próximo viernes en el Teatro Roxy, y la que interviene la hermosa actriz Evelyn Ankers, nacida en Australia, que ha logrado con gran éxito en el pan, tanto en Hollywood.

En esta notable obra policial, apasionante interpretación de la talia de Georgia Mohr, la hermosa actriz Nan-

dy Mohr, la hermosa actriz Nan-

JUNIO

15

MIERCOLES

SANTOS DE HOY

Vito

SANTOS DE MARANA

Corpus Christi

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA

DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Gedecada a las 10 horas del dia

14 de Junio de 1949

Siguió intensificándose el mal clima en toda la región sur del país, con lluvias y vientos fuertes en el interior. La zona central ha continuado con lluvias locales y nublados amenazantes. En la cordillera ha estado todo el día con vientos fuertes.

AFERACION GENERAL

La perturbación seguirá su desarrollo. No desde la zona central al sur, con lluvias y vientos fuertes del Norte y Noroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Mal clima.

SURUL A CHILOE.— Mal clima. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste. Temporales.

QUAQUA Y LOS VOLCANISTAS.— Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste. Probables temporales.

PUNTA ARENAS.— Tendencia a mal clima.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día)

24.— Máxima: 12.8°C a las 18.00 horas. — Mínima: 6.5°C a las 23.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 14) — Máxima: 51% a las 10.00 horas. — Mínima: 51% a las 11.00 horas.

SOY.— (Día 18) — Baja: a las 7.45 horas. — Puesta: a las 18.45 horas.

LUNA.— (Día 18) — Baja: a las 22.30 horas. Puesta: a las 12.15 horas del dia 18. — Fase: Cuarto menguante el 18 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile.

(Sección Previsión del Tiempo)

Fono: 3073.

ASPECTO ESTETICO Y NATURAL VA A RECUPERAR SU DENTADURA FEA

colocando fundas de porcelana y plásticos.

Estudios especiales en U. S. A.

CLINICA DENTAL

Dr. MAYO

Prótesis inmediata. Cirugía.

Soldar en boca. "Sistema Moderno".

Terminación rápida.

Pasaje Agustín Edwards 29.

Entrada por Ahumada 811. Fono 74825.

MODAS — CORTE Y CONFECION

Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista.

Alfombra, confección de trajes para primavera y otoño.

Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos.

ACADEMIA NACIONAL DE CORTE Y CONFECION

ROSAS 1353 FONO 8174

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

Andrade

DELICIAS 2902—FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 11 AL 18 DE JUNIO DE 1949

FARMACIA UBICACION FARMACIA UBICACION

La Cardad. 21 DE MAYO 694

Ocharra. Independencia 3129

Moraz. 1801

Bordones. AV. EL Bello 3027

Santos. Maria.

Maranho. J. Z. Flores 4667

Quinta. NVA. Imperial 478

Tulu. V. Diaz 1000

Universal. San Vicente 503

O'Higgins. Rosas-Brasil 310

Univers. Moneda 2702

Cuchilla. Av. Presidente 69

CII. San Blas 3402

Natalini. Condor 1228

Merced. 403

Argentina. De la Union 1801

NOTA.—De acuerdo con el Artículo 15 del Reglamento de la Oficina de Correos, el servicio nocturno se sólo para el despacho de recetas y el expediente de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas, por la regla correspondiente.

SITIOS \$ 6.000 - 8.000 CONTADO SALDO HASTA 50 MESES

AGUA POTABLE

LUZ ELECTRICA

SOLEAS DE PIEDRA

AOERAS DE CONCRETO

POBLACION JOSE JOAQUIN PEREZ

TRATAR CON SU DUEÑO

SOTOMAYOR 375

PROPIEDADES EN VENTA

SECTOR AL SUR DE AV. MATTIA:

\$ 120.000.— Lira, casona de 5 pisos y patio, y

servicios.

\$ 155.000.— Dávila Larrain, casa un piso, sólida,

hall, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias,

patio.

\$ 230.000.— San Vicente, casa un piso, living-

comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, patio.

Denda 30.000. Caja Nacional de Ahorros.

\$ 200.000.— Lado Matta y Natalini, amplia casa

de un piso. Denda 7.000. Banco Hipotecario.

\$ 220.000.— Lado Matta y Portugal, casa nueva,

un piso, sólida, living, comedor, 3 dormitorios, baño

instalado, dependencias, patio.

SECTOR RECOLETA-BELLAVISTA:

\$ 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales.

\$ 200.000.— Andrés Bello, espléndido chalet de

5 pisos. Facilidades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales.

\$ 200.000.— Andrés Bello, espléndido chalet de

5 pisos. Facilidades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

S 220.000.— Calle Roble, casa un piso, sólida, con

6 pisos, baño, dependencias, parrón y frutales. Fa-

cilitades de pago.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION.

## 25.—MAQUINARIAS.

BOMAS CENTRIFUGAS IMPROTADAS nacionales todos tamaños. Motores bencinos o eléctricos. Fabrica Ingenieros Chilotes Fono 92732. Santo Domingo 4140. H.A.

## 665/3

QUEMADORES DE PETROLEO automóvil para cañeras y hogares. Monseñor Errazuriz 434 (Buenos), altura 1700. Irrarrával. 22 F. 1949. H.A.

BALANZA, MOLINILLOS. PICADORES cortadores flamas vendemos compramos. Reparación garantizada. Ex. jefe técnico. Hubert-Davison 10 años. "Precision Hispana" Alameda B. O'Higgins 287. Fono 54223. H.A.

MOTORES ELECTRICOS, ALTERNATIVOS y continua, vende. Catedral 1286. Teléfono 88373. H.A.

CAFFETTERIAS EXPRESS, BANCO, marcas, licuadoras, jugueteras, vestidos, lavadoras ropa. "Precision Hispana" Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 54223. H.A.

MENTE LISO Y ACANALADO LISO. 1 a 1 pie, nuevo de 0.5 secc. El Rey del Zinc. Basculán 14. JN.

GALVANIZADO LISO. 1 o. JN.

ACANALADO GALVANIZADO. 1 o. JN.

BARRACA FIERRO. 1 o. JN.

LENO GALVANIZADO DE 26, 24 y 22 de todos ta-

bados. El Rey del Zinc. Bascu-

lán 14. JN.

DEMOLICIONES RIQUELME. Pistas manzanas, ven-

tino, tabaco, plástico, ro-

baldos, infinita materia-

Precios baratos. Denuelle-

reto Vilalba. Bodegas 8. JI.

VENTANAS Y VENTANAS STAN-

DIMONTE del mejor sur-

gido. Santo Domingo 1159. San

Diego 1016. Finix. 10 JN.

CONSTRUCCIONES MODERNAS.

en la ciudad o fuera, igual-

mente todos clase de garantias.

Encargos de los planos.

Balboa Mendoza. Huér-

fanos 703. 11 JN.

LINO, NEGRO Y SANTIAGO. 4x8, 4x12 y 5x180 cm

en cualquier cantidad. El Rey

Zinc. Basculán 943. 15 JN.

MAQUINARIAS.

PISTAS TRANSVERSILLAS VINCO-

NTES. Fábrica Ingenieros

Centrales. Santo Domingo 1140.

Montaña 605. H.A.

S. SACK

TIERRA NACIONAL

RENDICO CUADRADO PLANO

S. PABLO 179

MORAND 817

GUÍA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. GASTRON

Enfermedades pulmón.

Aguilera 1269 (edificio La NACION).

DR. MANUEL MUROZ

VALENZUELA.

Enfermedades de niños.

Almirante Pastene 844-A.

Teléfono 41270. H.A.

R. JUAN BRZOVIC RADONIC

Enfermedades mentales y ner-

vasos. Aguilera 718. Depto.

27. 6 o. piso. Consultas: 1618.

14 VIII.

RADMARO RATINOFF

Histórica tuberculosa. Broncopul-

monia, asma, Rayos X. Agus-

tos 611, 15 a 18. 36572-3251.

11 VII.

DR. WORTZMAN

Medicina Interna. Reumatolo-

gia. Rayos X.

Sancti 256. 2 o. piso. Depto. 1.

DR. CLAUDIO COSTA

Cardiología. Electrocardiograma

Rayos X. Horario: 8.5.

DR. GOSSEWSKY.

Rayos X. Diabéticos. 2 d 8 a.

Ambarite Barrero 57. 15 VI.

ISAAC HORVITZ.

Mentales. Nerviosas.

Santa Rosa 1063. 2-5. 80 X.

DR. G. DEL RIO

Ecología 555.

Fono 74232.

Señoras — Partos.

Consultas: 6-7 P. M.

24 XI 40.

DR. HEINS

Enfermedades de la piel. Con-

sultas: 11-12 y 15-18. Montaña

605. Fono 3313. 81 VI.

GALLEGUILLOS.

Rayos X.

Cirugía. Psiquiatría. Higado.

Maternidad 470. Fono 30851.

80 VI.

DR. H. A.

PROFESOR RAMIREZ

José M. Infante 22.

Venecas. Fono 48517.

1-6-VII.

DOCTOR LONBERG.

Oncología — Partos.

Nataniel 688 — 64668.

20 VIII.

DOCTOR AVILES

Práctica. Medicina General.

Hospitalaria, partos y

tránsitos. Oficina 14 a 17. Miguel Charo

49264. 9-VII.

DR. ABDELLAHIM DAVIS

Médico-Cirujano.

Medico general. Consultas de

10 a 13. Avda. Matucana 704.

DEA. LUISA PACHECO.

Médico cirujano.

Infantil. Nataniel 475. Fono 86762.

9-VII.

ABOGADOS

HIPOLITO GATICA

EDMUNDO PEREZ

ADRIAN MOLINA

LIBER GATICA

Abogados

Banderas 140-F. 5 o. piso. Of.

10. Teléfono 85303. 1 e. VII.

RICARDO ROBLES LETELIER

Abogado

Banderas 64. 8er piso

9-VII.

ALFREDO ILARACA LEON

Huérfanos 1294.

Fono 80039.

5 X.

ROBERTO SANHUEZA

GANGAS

Abogado

Nullidades de matrimonio, di-

vordios, particiones. Juzgos ci-

viles y del trabajo. Huér-

fanos 1164. 8er piso. Depto. 50.

1-VII.

ELIAS NEHME RODRIGUEZ

Abogado

Estado 28. Oficina 45. Teléfono

88387. 11-VII.

AUGUSTO FUENTES DE LA

SOTTA

Abogado

Huérfanos 976 oficina 926.

Teléfono 847070. 18 VI.

RICARDO ROBLES LETELIER

Abogado

Av. 1000 N. 312. Of. 620. 19.

9-VII.

ROGER LAMAS

pel-Venecas

9-VII.

CLINICA FIEL, VENECAS,

de SYLVESTER

de Santiago. Rayos X. 8-11.

12-VII.

CLINICA DEMOLICIONES

Y FERRETERIA

ESTOQUE

de Santiago. Consultas de

10 a 12. 18-VII.

CLINICA MOLINILLOS

PICADORES

Y ARCOLITOS

PARAFENITADYL

Y TINTA

de Santiago. Consultas de

10 a 12. 18-VII.

CLINICA MOLINILLOS

## SE AUMENTO EN DIEZ MILLONES CUOTA FISCAL PARA AYUDAR A DAMNIFICADOS DE LA ZONA SUR

Cuarenta y cinco millones de pesos serán invertidos con este objeto

**ANGOL.** 14.— En diez millones de pesos aumentó el Ministro de Hacienda, señor Alessandri, las destinciones que por intermedio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, se destinaron para las propiedades afectadas en Angol, por el último movimiento sísmico, totalizando en consecuencia, 45 millones de pesos.

El Intendente de la provincia de Malleco, Sr. Francisco Vásquez Cochrane, acompañado del señor Raúl Rettig y del diputado señor Osvaldo García Burr, se

## Fueron solemnes funerales de don Carlos Oliver Sch.

CONCEPCION. 14.— Bajo la persistente lluvia de hoy se efectuaron, con numeroso acom-

pamiento, los funerales del profesor don Carlos Oliver Schneider. Sus restos habían sido trasladados desde la casa habitación de la familia al Aula Magna del Liceo de Hombres, donde sus alumnos y el cuerpo de profesores le dieron un emotivo homenaje, velando hasta las 15 horas en una severa capilla ardiente.

Antes del traslado de los restos hicieron uso de la palabra don Julio Sáez, Rector del Liceo; don Luciano Cabal, Decano de la Facultad de Matemática de la Universidad de Concepción; don Froilán Carvajal, Director de la Escuela de Pescaria de San Vicente; don Francisco Behen, presidente de la Sociedad de Biología; don Salomón Corvalán, presidente de Federación de Estudiantes; don Roberto von Baschwitz, a nombre de la Logia Masónica "Fraternidad" N° 2; don Humberto Contreras, por las entidades mutualistas; don Federico Reyes, a nombre de la Gran Logia Masónica de Chile; don Ricardo Worsaae, por el Centro de Padres del Liceo de Hombres; y don Juan Araneda, a nombre de los alumnos del Liceo.

En el cementerio hablaron don Juan Pereló, Decano de la Facultad de Química de la Universidad; don Concepción; don Juan Ibáñez, Director de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Chile, y un representante de la YMCA. (VILELLAS, Correspondiente).

EN SEÑORIO EN SERVICIO PUENTE COLGANTE EN RÍO PESCADO

PUERTO VARAS. 14.— Se en-

contró en servicio el puente provisorio colgante sobre el río Pescaido, ubicado en el camino Puerto Varas-Eneada. Este puente colgante fué habilitado en año 18

Con el objeto de proceder a la entrega de este puente concursaron a dicho lugar el Intendente de la Provincia, señor Aurelio Andrade, el Gobernador del Departamento, señor Horacio Montenegro; el Ingeniero de Puentes, señor Federico Wissler, y el ingeniero Provincial, señor Manuel Manchego, y otras personalidades.

Hicieron uso de la palabra en esta ocasión, don Carlos Guerrero González, presidente de la Asociación de Fútbol y don Guillermo Luengo Ortiz, socio fundador del Unión Comercial.

Finalizado este acto, se efectuó en el mismo local, un cónclito en honor de los socios fundadores y de las autoridades, siguiendo después un baile social, el que duró hasta avanzadas horas de la madrugada.

Este puente provvisorio resiste un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máximo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Las góndolas del servicio público deberán pasar sin pasajeros.

Estas medidas precautorias son tomadas por el Gobierno, en previsión quedará definitivamente resuelto y se podrá permitir la pasada de mayor carga. (GARCIA, Correspondiente).

Hicieron uso de la palabra, el Alcalde don Juan J. Hidalgo, el

en los comedores del Centro Español, tuvo lugar el gran almuerzo de los que convocaron más de doscientos comensales en cuya oportunidad el presidente, señor Villena, declaró por resolución del Consejo de Administración: "Hoy es un día histórico para el Unión Comercial".

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus productos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máximo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado importantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona, los agricultores de esa zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

El domingo, a las 13 horas, en los comedores del Centro Español, tuvo lugar el gran almuerzo de los que convocaron más de doscientos comensales en cuya oportunidad el presidente, señor Villena, declaró por resolución del Consejo de Administración: "Hoy es un día histórico para el Unión Comercial".

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máximo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro país, incluso el puente Chacabuco-Puente Valdivia.

Con la construcción de esta zona podrán transportar sus produc-

tos hacia los mercados.

Este puente provvisorio resistió un peso de cuatro toneladas y media y para mayor seguridad de las personas que lo utilizan para transportar carga, por él se permite como máxi-

mo la pasada de camiones con 20 sacos de papas.

Los trabajos de construcción estuvieron a cargo del Ingeniero Wissler, quien ha efectuado im-

portantes obras lo largo de nuestro